



H XLII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit

3^{er} INFORME DE GOBIERNO



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024





CONTENIDO

5	Mensaje del Presidente Municipal
5	H. Cabildo Municipal

EJE RECTOR I

GOBIERNO HONESTO, CONFIABLE E INCLUYENTE

	Presidencia Municipal
	Secretaría del Ayuntamiento
	Contraloría Municipal
	IMPLAN
	Tesorería Municipal
	Registro Civil
	Unidad de Transparencia
	Recursos Humanos
	Coordinación de Archivo
	Sindicatura

EJE RECTOR II

PREVENCIÓN DEL DELITO Y SEGURIDAD PARA TODOS

	Seguridad Pública
--	-------------------

EJE RECTOR III

BIENESTAR SOCIAL Y MEJOR CALIDAD DE VIDA

	Servicios Públicos y Desarrollo Urbano
--	--

	OROMAPAS
	Obras Públicas
	OROMAPAS
	Dirección del Deporte
	INJUVE
	Instancia de la Mujer
	Asuntos Indígenas
	Protección Civil
	Educación y Cultura
	DIF Municipal

EJE RECTOR IV

EMPLEO, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD

	Desarrollo Económico
--	----------------------

EJE ESPECIAL

HUAJICORI CON DOS GRANDES ALIADOS

	Gobierno Estatal
	Gobierno Federal

¡Cumplimos!

	Agradecimiento
	Integrantes de la Administración





MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL VICENTE RANGEL CERVANTES



**DISTINGUIDOS MIEMBROS
DEL CABILDO MUNICIPAL**

A tres años de haber rendido protesta, es necesario hacer un recuento del trabajo realizado en los diversos núcleos de población de nuestro municipio. Esto nos permite evaluar lo que en un inicio de la administración nos propusimos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Un Plan con Visión a Largo Plazo, considerado como el documento rector que contiene la realización y ejecución de obras y mejoramiento de los servicios públicos. Dicho documento fue elaborado al escuchar y registrar la voz de nuestra población, partiendo de la premisa nacional que nos dice: "Con el pueblo todo, Sin el pueblo nada".

Por esta razón, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 65 de la ley municipal para el Estado de Nayarit, me permito informar a la Soberanía del Honorable Cabildo, sobre el estado que guarda la administración pública municipal, durante el presente año de gobierno.



3^{er} INFORME DE GOBIERNO



Manifiesto de manera pública, un merecido reconocimiento al respaldo que en todo momento recibí de los integrantes del H. Cabildo, de la C. Síndico Municipal y los C.C. Regidores, quienes de manera solidaria y colegiada me otorgaron su voto de confianza en la toma de acuerdos y decisiones, donde el compromiso primordial fue siempre el desarrollo y mejoramiento del nivel de vida de nuestro Huajicori. Es importante destacar que para la realización de nuestro trabajo, fue de gran valía el apoyo del Gobierno Federal y Estatal, quienes en todo momento atendieron nuestras gestiones, las cuales siempre nos respondieron oportunamente, permitiendo con esto, dar respuestas positivas a nuestro municipio.

El trabajo que realizamos fue planeado para eficientar el gasto y al mismo tiempo satisfacer las demandas de la población. Nuestro ejercicio y nuestro actuar, jamás estuvo supeditado a caprichos personales, como lo demanda y exige la 4ta. Transformación.

Tengo la satisfacción que informar que en materia de obra pública, con la participación de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y con recursos propios del Ayuntamiento, ejercimos una inversión histórica de \$506,000,000.

De las grandes obras realizadas en estos tres años son el puente Guamuchilar, la pavimentación de 13 km a San Andrés Milpillas, la pavimentación de 4km a Quiviquinta, remodelación y construcción de 5 plazas públicas, construcción de 7 domos en canchas para usos múltiples, 34 sistemas de agua potable rehabilitados, más de 1,000 km de caminos rehabilitados, 1 boulevard de acceso a Huajicori, 46 tramos de calles empedradas, 6 nuevos tramos de calles con adoquín, 5 puentes y vados, 29 tramos de calles con drenaje sanitario, la Universidad Benito Juárez, la rehabilitación del sistema eléctrico de la sierra y 185 viviendas dotadas con módulos solares.

En el presente año, se realizó una inversión de \$59,466,753.39 por lo que pongo a su consideración, el compendio de acciones que enmarcan el ejercicio de nuestra administración, me permito informar que con el apoyo del Gobierno del Estado, el Gobierno Federal y una administración honesta y transparente, hemos sentado las bases para el desarrollo definitivo de Huajicori, cuidamos no hipotecar el futuro del municipio, así logramos tener finanzas sanas sin endeudar al Ayuntamiento. ¡Así les cumplimos!





H. CABILDO MUNICIPAL DE HUAJICORI

Vicente Rangel Cervantes
Presidente Municipal

María Araceli Partida Martínez
Síndica Municipal

Irene de la Paz López
Regidora

Rogaciano Cabada Vázquez
Regidor

Florencio Cortez Ochoa
Regidor

Jesús Samuel de la Cruz Alcalá
Regidor

Marino Torres Fructoso
Regidor

Cecilia Villavicencio Medina
Regidora

Tomasa Reveles Salinas
Regidora

¡Cumplimos!

**3^{er} INFORME
DE
GOBIERNO**

EJE RECTOR I

**GOBIERNO
HONESTO, CONFIABLE
E INCLUYENTE**



OBJETIVO



Asegurar una administración municipal honesta, respetuosa, ajena a la frivolidad y al dispendio donde se respeten los derechos y atienda oportuna y adecuadamente a los habitantes de Huajicori sin ninguna distinción, que permita su desarrollo integral así como la inversión y el empleo.





ESTRATEGIAS



- Garantizar una administración pública municipal responsable, apegada a los principios de austeridad, honradez, honestidad, eficiencia, eficacia e inclusión.
- Fortalecer la capacidad financiera del municipio.
- Fomentar la participación ciudadana en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.
- Diseñar programas interinstitucionales hacia un uso más eficiente de los recursos públicos, especialmente del gasto operativo de la administración pública.
- Impulsar la simplificación de trámites que aseguren una administración que atienda oportuna y adecuadamente a la ciudadanía.
- Implementar acciones en pro de una cultura de la transparencia y rendición de cuentas en cada dependencia de la entidad.
- Garantizar procesos de gestión pública para el uso honesto y eficiente de los recursos, con una exhaustiva regulación legal de las responsabilidades administrativas.



DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS



OFICINA DE LA PRESIDENCIA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

CONTRALORÍA MUNICIPAL

IMPLAN

TESORERÍA MUNICIPAL

REGISTRO CIVIL

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

RECURSOS HUMANOS

COORDINACIÓN DE ARCHIVO

SINDICATURA



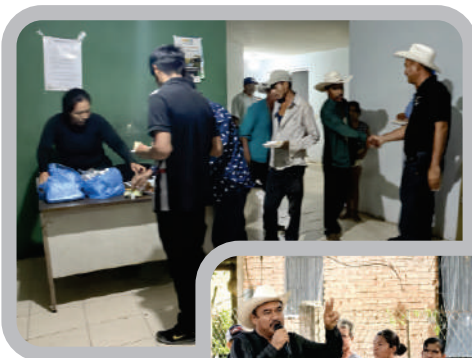
Oficina de la Presidencia

Desde el inicio de la presente administración municipal se ha optado por mantener una política de puertas abiertas donde se atiende a toda la ciudadanía sin distingo alguno y preponderando la atención a la población que presenta mayor vulnerabilidad.

- ▶ La Oficina de la Presidencia en este 3er año de gobierno, recibió en el edificio municipal y en las múltiples giras de trabajo realizadas por todo el municipio, **1,500** solicitudes ciudadanas que fueron

turnadas a las dependencias correspondientes para que en la medida de lo posible darles solución a dichas demandas.

- ▶ Además, la ciudadanía ha tenido una atención personalizada en el despacho del presidente, donde **1,023** personas fueron escuchadas.
- ▶ El presidente municipal sostuvo reuniones de trabajo con **80** servidores públicos estatales y federales, ante quienes hizo gestiones para el beneficio de Huajicori.
- ▶ En **48** giras de trabajo en diferentes localidades del municipio se dio atención a **115** asuntos de diversa índole.
- ▶ Ante dependencias estatales y federales se hicieron **97** gestiones personales de obras, apoyos y servicios al municipio.





- ▶ El alcalde presidió **29** sesiones de Cabildo y encabezó **172** reuniones con titulares y personal de diversas dependencias municipales para dar seguimiento a las obras y acciones bajo su responsabilidad.
- ▶ Durante estos tres años el presidente municipal, atendió la visita del Gobernador del Estado el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero en **13** ocasiones, siendo el gobernador que más visitas a realizado en la historia de Huajicori en tan solo tres años y como resultado, nuestro municipio ha recibido importantes apoyos como lo fue la inversión en obras por más de 140 millones de pesos.
- ▶ En septiembre de 2022 tuvimos en Huajicori la honrosa visita del C. Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador quien en su gira de trabajo por nuestro municipio, específicamente en San Andrés Milpillás, destinó importantes apoyos para la continuación de la pavimentación de la carretera a San Andrés Milpillás, la Universidad Benito Juárez, la rehabilitación del sistema eléctrico de la sierra y la ampliación de los Programas Sociales de Bienestar.





RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2021 - 2024

ACTIVIDAD	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
Solicitudes ciudadanas recibidas en oficina y en giras de trabajo por comunidades	513	1,246	1,500	3,259
Gestiones realizadas por el Presidente Mpal. en dependencias estatales y federales	74	93	97	264
Autoridades recibidas en oficinas de presidencia (Funcionarios estatales y federales)	71	96	80	247
Personas recibidas en oficinas de la presidencia a quienes se les brindó atención personal por parte del Presidente Municipal	572	960	1,023	2,555
Atención brindada en comunidades respecto a obras, supervisión y seguimiento	79	90	115	284
Reuniones de trabajo realizadas por el Presidente Municipal entre direcciones y oficinas municipales	142	163	172	477
Giras de trabajo realizadas en diversas comunidades del municipio	49	67	48	164
Sesiones de Cabildo realizadas	38	39	29	106



3^{er} INFORME DE GOBIERNO



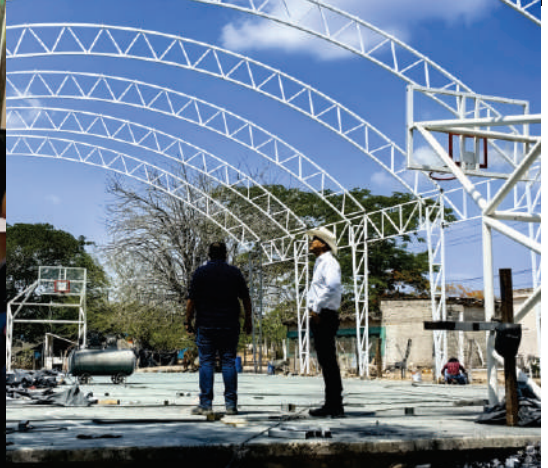


3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO

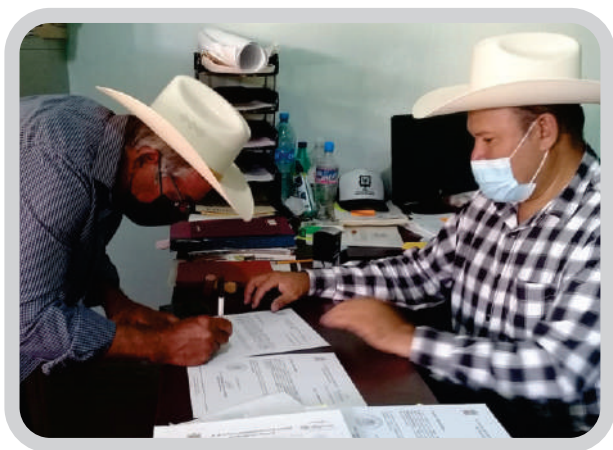




3^{er} INFORME DE GOBIERNO



Secretaría del Ayuntamiento



La Secretaría del Ayuntamiento, desde el inicio de la presente administración municipal ha procurado sostener una relación de respeto con todos los ciudadanos, sin distinciones sociales o políticas. Este vínculo que hemos creado

nos ha permitido mantener una permanente comunicación con la población generando así un ambiente de cordialidad y confianza.

En el transcurso de estos tres años, hemos tenido la satisfacción de trabajar incansablemente atendiendo y tratando de resolver la problemática de toda índole que la ciudadanía tiene a bien confiarnos. Tenemos registro en esta Secretaría de múltiples solicitudes de apoyos en materia económica, asesorías jurídicas en temas de migración, se ha intervenido también en asuntos relacionados con la interacción entre dependencias del ayuntamiento con distintas entidades gubernamentales, se ha tenido presencia en reuniones de trabajo organizadas por los habitantes en diversas comunidades del municipio y a todas ellas se les ha atendido con respeto, y en tanto las circunstancias nos lo han permitido, se han resuelto positivamente siempre con espíritu de servicio y responsabilidad.

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA SECRETARÍA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR	PROGRAMA
Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente	1 Seguridad ciudadana
	3 Calidad e innovación gubernamental
Calidad de Vida	4 Atención de la salud poblacional

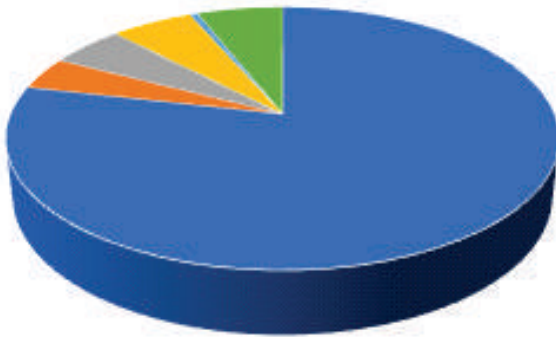




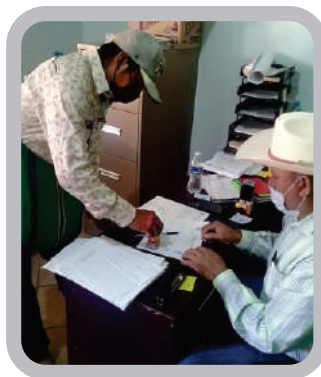
Ha sido fundamental para lograr obtener buenos resultados en nuestra gestión, la estrecha relación laboral que se tiene con el C. Presidente Municipal a quien se le han comunicado de manera oportuna los asuntos que tratamos en todos los niveles dentro y fuera de los muros de la presidencia de tal manera que nos han permitido elaborar una agenda de trabajo permanente.



Actividades oficiales relevantes



- Constancias
- Nombramientos
- Gaceta Municipal
- Reuniones de Cabildo
- Permisos para eventos
- Precartillas





RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2021 - 2024

ACTIVIDAD	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
Convocatorias a Regidores a sesiones de Cabildo ordinarias	20	22	18	60
Convocatorias a Regidores a sesiones de Cabildo extraordinarias	13	14	11	38
Nombramientos y entrega de sellos a Jueces Auxiliares	70	26	29	135
Expedición de constancias de residencia, buena conducta, dependencia económica recomendaciones, etc.	415	553	928	1,896
Expedición de permisos para fiestas familiares, bares y eventos culturales	30	48	60	138
Elaboración de Gacetas municipales	6	4	2	13
Expedición de precartillas	50	59	36	145



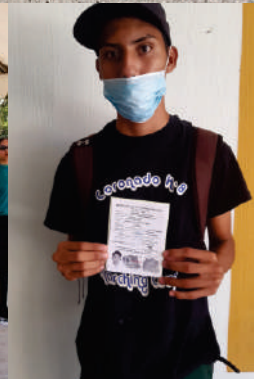


3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





Contraloría Municipal

Para esta administración municipal ha sido prioritario el cumplimiento de las políticas públicas y normativas en cada área.

Por ello, a través de la Contraloría Municipal se ha vigilado el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, un Plan con visión a largo plazo que establece como objetivo: Construir un municipio con oportunidades y bienestar para todos.

En apego con lo estipulado en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se da cuenta de las

actividades que se realizaron de octubre de 2023 a julio de 2024 de acuerdo a las atribuciones que marcan los artículos 118 y 119 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, con la misión de crear acciones bajo el eje rector de un **Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente**, donde ésta dependencia ejecuta de manera metódica dos tipos de acciones, la primera con enfoque preventivo y la segunda con enfoque correctivo.



PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

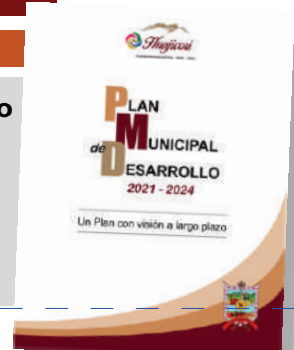
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR

Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente

PROGRAMA

- 1 Eficiencia y eficacia en el gasto público
- 3 Calidad e innovación gubernamental
- 4 Transparencia y rendición de cuentas
- 5 Política municipal anticorrupción



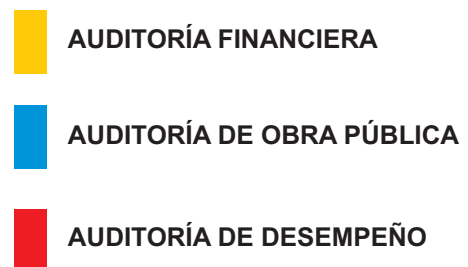
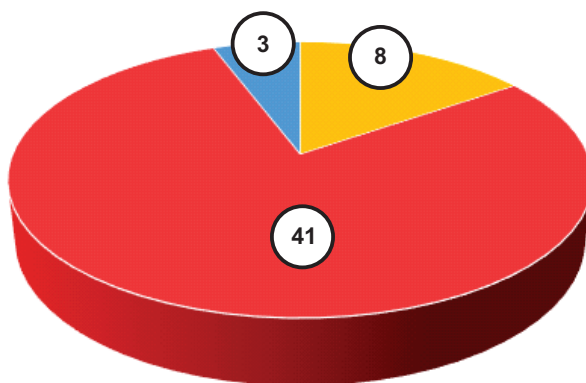


A través de la Contraloría Municipal, en el transcurso de estos tres años ha realizado de manera eficiente la vigilancia y fiscalización de los bienes del patrimonio del municipio, supervisando el desempeño bajo los principios constitucionales que todo servidor público debe tener en su empleo, cargo, comisión o función, como lo son: Legalidad, Honradez, Eficiencia, Imparcialidad, y Lealtad.

AUDITORÍAS INTERNAS

En estricto apego al marco jurídico, en estos tres años se realizaron auditorías de Desempeño, Financiera y de Obras Públicas como mecanismo preventivo que permiten maximizar los recursos a fin de mejorar la calidad en la prestación de los servicios, y efectividad del gobierno municipal bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, impulsando y fortaleciendo las actitudes y aptitudes que coadyuven al combate efectivo de la corrupción e impunidad.

- ▶ En cuanto al Ejercicio Fiscal 2024, se realizaron **18** auditorías de las cuales **13** son de evaluación al desempeño, **4** auditorías financieras y **1** auditoría de obras públicas. Hasta la fecha de este informe se han concluido **14** y **4** se encuentran en proceso.
- ▶ Durante el ejercicio de la presente administración municipal se realizaron **52** auditorías internas de las cuales **41** son de evaluación al desempeño, **8** auditorías financieras y **3** auditorías de obras públicas.





BUZÓN DE QUEJAS

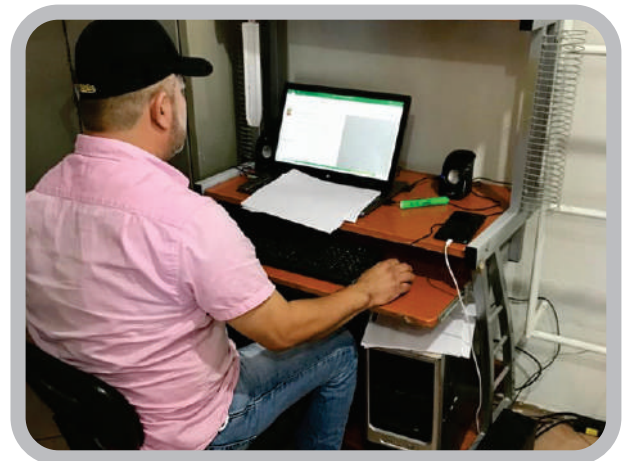
Se llevó a cabo la revisión del Buzón de Quejas y Sugerencias de manera mensual contemplado en el Programa Operativo Anual. Dicho Buzón, se encuentra instalado en el exterior de la presidencia municipal.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Es un órgano colegiado de consulta, asesoría, análisis, orientación y resolución. Conformado por Regidores, funcionarios y el titular de la dependencia que se desempeña como Secretario Técnico, tiene como objetivo intervenir como instancia administrativa en el procedimiento de adquisiciones, enajenaciones de bienes muebles, arrendamientos de bienes muebles y contratación de servicios que requieran las dependencias. También se ocupa de dar seguimiento y vigilancia del uso y aprovechamiento de dichos bienes.

En los tres años de la presente administración, la Contraloría Municipal asistió a **25** sesiones del comité de Compras y Adquisiciones





CAPACITACIONES

En cumplimiento con las metas estipuladas en el Programa Operativo Anual (POA) el Contralor Municipal, Auditor y los titulares de las áreas investigadoras, Sustanciadora del Órgano Interno de control, en el ejercicio 2023-2024, realizaron **5** reuniones de capacitación con el fin de lograr un mejor desempeño en distintas áreas. Personal de la Contraloría Municipal asistió a **24** reuniones de capacitación en las que se trataron los siguientes temas:

- Procesos para presuntos responsables.
- Diplomado de Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Diplomado de Normas Profesionales de Auditorías del Sistema Nacional de Fiscalización.
- Primer Conversatorio en materia de criterios y buenas prácticas para el desempeño de la función en lo referente a responsabilidades administrativas.
- Implementación y organización de clínicas sobre las áreas en materia de investigación y calificación de faltas administrativas.
- Responsabilidades de los servidores públicos, organizado por la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Tepic.
- Gobierno y Administración Pública para los municipios de Nayarit.
- Reglamentación municipal para las autoridades municipales de Nayarit.
- Reglamentos municipales de Nayarit.
- Conversatorio Integral de temas de contraloría social, auditoría gubernamental, responsabilidades administrativas y desarrollo administrativo.

- Procedimientos de auditoría en materia de obra pública y desempeño.
- Procedimientos de auditoría en materia legal, delitos cometidos por servidores públicos desde la óptica anticorrupción y análisis general de las sentencias emitidas por el Tribunal de Justicia Administrativa.
- Administración pública municipal otorgada en el Ayuntamiento de Tecuala.
- Fortalecimiento del sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción.
- Asistencia a la semana de Control Interno.
- Rendición de cuentas, “Un Derecho de la Ciudadanía”. Mesas regionales de análisis para identificar nuevas manifestaciones y modalidades de violencia.
- Diplomado en Gestión Documental y Administración de Archivos.
- Capacitación de la plataforma del SICAF.
- Delitos que pueden realizar los servidores públicos.
- Mujeres constructoras de paz.
- Declaraciones patrimoniales de modificación.
- Jornada de capacitación en materia de obra pública y procesos para presuntos responsables.
- Responsabilidades administrativas.





PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE MODIFICACIÓN PATRIMONIAL

El Órgano de Control Interno del municipio de Huajicori, en este último año recibió **183** declaraciones patrimoniales en su modalidad de modificación en tiempo y forma, las cuales están siendo cotejadas con la finalidad de verificar su evolución y congruencia entre los ingresos y egresos de cada uno de los servidores públicos.

En estos tres años se recibieron un total de **628** declaraciones patrimoniales en su modalidad de inicio, modificación y conclusión.

EXPEDIENTES CONCLUÍDOS Y EN PROCESO

Actualmente la Unidad Investigadora cuenta con **5** expedientes concluidos del ejercicio fiscal 2022 y 16 están en proceso.





3^{er} INFORME DE GOBIERNO











3^{er} INFORME DE GOBIERNO



IMPLAN

La formulación del Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024, un Plan con visión a largo plazo, (PMD) contiene una visión de largo plazo para el municipio. Gracias a ello, se trazaron las rutas estratégicas para alcanzar un escenario deseado bajo un marco institucional y democrático. El PMD es producto de un proceso de planeación institucional en el cual convergieron diferentes análisis con amplio rigor metodológico y ejercicios de participación ciudadana para la integración de planteamientos y propuestas de diversa índole.

Desde el Instituto Municipal de Planeación de Huajicori (IMPLAN) planearon e implementaron estrategias a través de las cuales se lograron concretar importantes inversiones de parte del Gobierno del Estado y el Gobierno de la República.

CONTINUACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN A SAN ANDRÉS MILIPILLAS

PUENTE GUAMICHILAR

VADO ZAPOTILLO

UNIVERSIDAD BENITO JUÁREZ EN SAN ANDRÉS

REHABILITACIÓN DEL ALBERGUE EN QUIVIQUINTA

CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTOS EN LA CABECERA MUNICIPAL

PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA A QUIVIQUINTA

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL IMPLAN

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR	PROGRAMA
Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente	1 Eficiencia y eficacia en el gasto público 2 Gerencia pública 3 Calidad e innovación gubernamental
Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida	3 Vivienda digna para las personas en extrema pobreza 4 Atención de la salud poblacional 5 Disminuir el rezago educativo 12 Medio ambiente sostenible 13 Infraestructura estratégica para el desarrollo y bienestar 14 Ordenamiento territorial
Empleo, Crecimiento Económico y Productividad	6 Fomentar y diversificar el turismo





- Se incorporaron esquemas de evaluación ciudadana mediante asambleas en las que se conformaron comités de evaluación en cada una de las obras y proyectos realizados.
- Se elaboraron diagnósticos participativos que sirvieron de base para la implementación y evaluación de políticas públicas y programas mediante instrumentos que llevaron a una administración pública eficaz, eficiente, transparente, honesta, responsable y austeras.
- Se realizó en cada dependencia un diagnóstico interno sobre la situación de la

mejora regulatoria para identificar áreas de oportunidad que permitan la agilización de los procesos, esto a través de Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED).

- Se realizaron trámites correspondientes para la evaluación del gobierno a través de 115 indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021-2024 y se identificaron áreas de oportunidad para mejorar el desempeño en cada dependencia municipal que estaba conformada de la manera siguiente:

8 Módulos / 31 Temas / 115 Indicadores

MÓDULOS DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO 2021-2024

	MÓDULO	TEMAS	INDICADORES		
			GESTIÓN	DESEMPEÑO	TOTAL
	MÓDULO 1 ORGANIZACIÓN	4	10	7	17
	MÓDULO 2 HACIENDA	4	9	10	19
	MÓDULO 3 GESTIÓN DEL TERRITORIO	4	14	3	17
	MÓDULO 4 SERVICIOS PÚBLICOS	4	8	10	18
	MÓDULO 5 MEDIO AMBIENTE	3	9	1	10
	MÓDULO 6 DESARROLLO SOCIAL	6	16	0	16
	MÓDULO 7 DESARROLLO ECONÓMICO	3	8	2	10
	MÓDULO 8 GOBIERNO ABIERTO	3	6	2	8
		31	80	35	115



- Desde el IMPLAN, además de realizar la agenda de trabajo 2022, 2023 y 2024, se revisaron y supervisaron cada uno de los proyectos ejecutados garantizando así su funcionalidad y la calidad de cada uno de ellos.

- Se realizaron 3 Consultas Públicas en el municipio para elaborar el Programa de Ordenamiento Territorial, así como el Programa de Ordenamiento Ecológico para el estado de Nayarit.





RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2021 - 2024

Coordinación de juntas de gobierno del IMPLAN	17
Emisión de la convocatoria para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Un Plan con Visión a Largo Plazo	1
Realización de Asambleas Comunitarias para la priorización de obras y necesidades de las localidades	92
Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Un Plan con Visión a Largo Plazo	1
Realización de trámites de alta ante el SAT e instituciones bancarias	2
Asistencia en Asambleas Comunitarias para la concertación de obras	74
Evaluación 2022, 2023 y 2024 del PMD	3
Supervisión de obras	67
Elaboración de agenda de proyectos 2022, 2023 y 2024	3
Elaboración de informe anual de actividades	3
Elaboración del presupuesto de egresos y estimados de ingresos 2022, 2023 y 2024	3
Elaboración de la cartera de Proyectos de Inversión	25
Elaboración de fichas técnicas de Proyectos de Inversión	25
Entrega de avances de gestión financiera y cuenta pública	10
Actualización de plataformas (ITAI, SEVAC, CONAC)	32
Actualización de auditorías y requerimientos de fiscalización	9
Evaluación del gobierno a través de 115 indicadores de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2021-2024	3
Asistencia de diversas capacitaciones del personal del IMPLAN	7
Elaboración del Programa Operativo Anual 2022, 2023 y 2024	3
Elaboración del Informe del Gobierno Municipal	3





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO



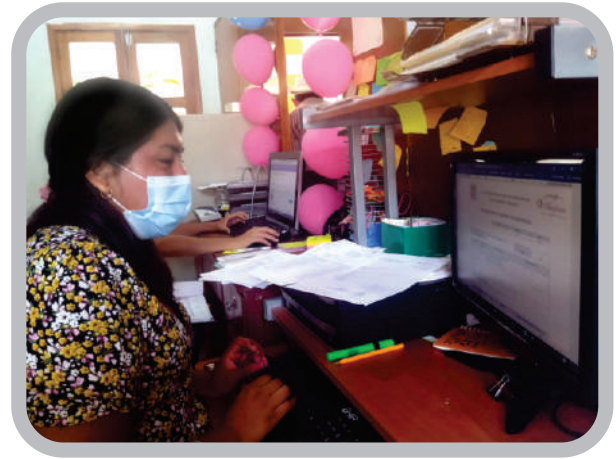


3^{er} INFORME DE GOBIERNO

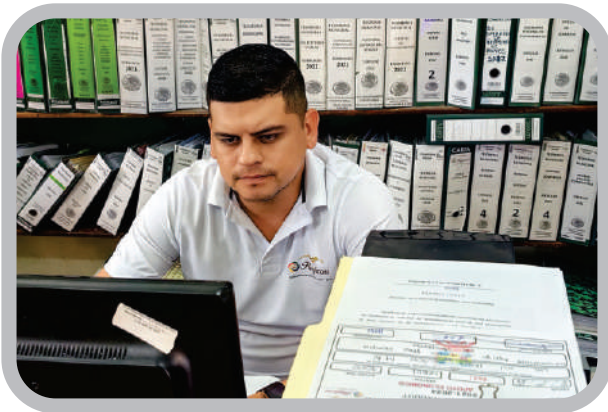


Tesorería Municipal

En la Dirección de Tesorería Municipal, se informa que continuando con lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA) se continúa con los trabajos de modernización de procesos administrativos que se requieren para atender con mayor eficiencia, transparencia y honestidad a la ciudadanía y a las diferentes direcciones que conforman Ayuntamiento.



En relación a la Contabilidad, la Dirección de la Tesorería se encarga de evaluar el balance de ingresos y egresos de las dependencias del Gobierno Municipal, documentos que sirven como indicadores es la Cuenta Pública Municipal que representa una evaluación financiera de todas las acciones del Gobierno Municipal determinando el grado de aplicación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. La Cuenta Pública se rinde en forma parcial cada trimestre y al final del ejercicio fiscal se presentan los resultados obtenidos durante el año correspondiente, para ello hemos implementado nuevas estrategias que eficientizan la entrega de resultados y su publicación.



PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA TESORERÍA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR	PROGRAMA
Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente	1 Eficiencia y eficacia en el gasto público
	3 Calidad e innovación gubernamental
	4 Transparencia y rendición de cuentas





Se continúa con el uso del módulo Nomipaq (Nómina Electrónica) para dar cumplimiento con las disposiciones fiscales del ISR y así recuperar el ISR Retenido de dual en el último ejercicio se recuperaron \$ 1,223.158 recursos que fueron destinados a los servicios municipales básicos.

Además, se siguen utilizando los sistemas electrónicos de control: Sistema Automatizado de Armonización Contable Gubernamental (SAACG.NET) para la contabilidad del municipio, de ingresos municipales (SIM) para la facturación electrónica, mismos que ofrecen información oportuna para la toma de decisiones y rendición de cuentas. El proceso de pago a proveedores se continúa realizando vía transferencia electrónica, agilizando los trámites de pagos a proveedores y servicios.



- ▶ En este año recibimos más de **750** requisiciones que han sido atendidas y autorizadas en conjunto con el Comité de Adquisiciones. Se surtieron 750 requisiciones de materiales y suministros de las diferentes dependencias municipales mismas que ascienden a \$ 5,898,841.00.
- ▶ Fue adjudicada la compra de luminarias para el alumbrado público en la cabecera municipal y en la zona serrana por un importe de \$ 165,164.00.
- ▶ Se dotó de uniformes y equipo de protección al personal de Seguridad Pública por un importe de \$ 97,863.00
- ▶ En el padrón de proveedores se encuentran inscritas **95** empresas debidamente calificadas y autorizadas para vender bienes y servicios al gobierno.
- ▶ En el rubro del combustible registramos un gasto de \$ 3,260,804.00 para abastecer al parque vehicular del municipio.





A continuación se detallan algunos de los aspectos más importantes alcanzados el último año por esta administración a través de la Dirección de Tesorería Municipal:

- Se elaboró en tiempo y forma el Proyecto de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2024, de conformidad con el Artículo 117 Fracción XXII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, así como con los anexos que se indican en la Ley de Disciplina Financiera. Trabajamos de manera responsable en la elaboración de dicho proyecto, revisando a detalle los conceptos estipulados en cada artículo, trabajando con cada dependencia, resultado de ello es que en 2024, NO aumentamos los impuestos locales.
- Se elaboró y presentó de manera oportuna el Proyecto de Presupuesto de Egresos en Base a Resultados para la Municipalidad de Huajicori, ejercicio fiscal 2024 de conformidad con las fracciones IV y XXII del Artículo 117 de la Ley municipal para el Estado de Nayarit.
- Fueron presentados en tiempo y forma los Avances de Gestión Financiera correspondientes al 3er. Trimestre y 4to. Trimestre del ejercicio fiscal 2023 y Cuenta Pública 2023, de conformidad con el artículo 31,32 y 36, fracciones I y II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.
- Se presentaron en tiempo y forma los Avances de Gestión Financiera, correspondientes al 1er y 2do Trimestre del ejercicio Fiscal 2024 de conformidad con el Artículo 31,32 y 36, fracciones I y II de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.
- Se cumplieron al 100% los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y los preceptos de la Ley de Disciplina Financiera, se utilizó el software Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .NET (SAAG.NET), además de cumplir con las evaluaciones trimestrales efectuadas a través de la plataforma SEvAC y del Sistema de Alertas de la SHCP, donde se acredita que el Municipio de Huajicori cumple con las normas de transparencia y rendición de cuentas referidas en los ordenamientos legales antes mencionadas.
- Se cumple con la consigna de realizar el 100% de las erogaciones autorizadas en el presupuesto, citando el programa, partida y ramo al que pertenece, y que ningún pago se realice o se tramite si no cumple con la documentación comprobatoria y justificadora del gasto, así como la debida disponibilidad presupuestal de conformidad con el art. 117 Fracción XVIII de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit. Así mismo, se continúa con el control de pago de viáticos a los servidores públicos de conformidad con los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información (ITAI), los cuales deben ser acompañados de su respectivo informe de actividades, comprobantes fiscales, resultados obtenidos y oficio de comisión correspondiente, así como su publicación en el portal de transparencia en la página oficial de municipio.
- En relación con el Capítulo 1000 referente a Sueldos y Salarios, este Ayuntamiento se ha caracterizado por NO tener importe alguno que se adeude tanto al personal sindicalizado como de confianza en lo que se refiere a salarios o prestaciones sindicales estipuladas en los convenios laborales, pagando de manera puntual las quincenas y bonos de cada mes, finiquitos, primas vacacionales, estímulos por años de servicio y demás conceptos, haciendo el esfuerzo por cumplir el compromiso contraído con la clase trabajadora de nuestro municipio.
- Se continúa con el pago oportuno de las obligaciones fiscales en lo relativo a las retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público que se les retienen a los trabajadores vía nomina, por lo que a la fecha no se tiene ningún adeudo por este concepto.
- En lo que respecta a las obligaciones en materia de Seguridad Social, se precisa que a la fecha se ha



cumplido puntualmente con los pagos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Retiro Cesantía y Vejez (RCV) por lo que no se adeuda cantidad alguna.

- Con relación a la recaudación que se percibe por las retenciones efectuadas por concepto del 15% de Impuesto para la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) se informa que a la fecha se ha enterado la totalidad del impuesto recaudado a la Universidad Autónoma de Nayarit por conducto del Patronato para Administrar el Impuesto Especial destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit, y no se tiene adeudo alguno de periodos anteriores.
- Con respecto a la deuda de corto plazo con proveedores y contratistas, se informa que al cierre del 3er trimestre de 2024, no se adeuda cantidad alguna por concepto de erogaciones de gasto corriente y obra pública. Actualmente el municipio cuenta con una calidad moral de pago reconocida por los proveedores de la región, al efectuar el pago de sus compromisos en plazos de 8 a 15 días según fecha factura, lo que da certidumbre a los diferentes proveedores locales y foráneos con quienes se establecen operaciones el ejercicio del gasto presupuestado.
- En relación con el compromiso social de apoyo a los servicios básicos que la ciudadanía demanda, se continúa de manera ininterrumpida apoyando con los subsidios a los Organismos Descentralizados del Municipio como es el Sistema Municipal DIF con un subsidio de \$180,000.00 (Ciento Ochenta mil pesos 00/100 MN) mensuales, para su operación y buen funcionamiento, al Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado un subsidio mensual promedio de \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.), al Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) un subsidio mensual promedio de \$ 42,000.00 (Cuarenta y dos mil pesos 00/100 MN), mismos que han servido para hacer frente a las demandas constantes de los ciudadanos que acuden a los servicios que se prestan en estos organismos descentralizados.





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO



Registro Civil

En la Dirección de Registro Civil, durante los tres años de la presente administración mantuvo como objetivo primordial dar certeza jurídica sobre el estado civil de las personas y la emisión de certificaciones garantizando así el derecho constitucional de los huajicorenses.

Actualmente la Dirección de Registro Civil brinda de manera oportuna y expedita la realización de diversos trámites constitutivos o modificaciones del estado civil de los ciudadanos, actos en los que siempre mantuvimos una actitud de



servicio humanitario y honesto, sin distinción o favoritismo alguno.

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL REGISTRO CIVIL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR	PROGRAMA
Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente	3 Calidad e innovación gubernamental
Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida	1 Incremento del bienestar de las y los habitantes de Huajicori





Durante el ejercicio administrativo 2023 - 2024 se realizaron los siguientes trámites:

NACIMIENTOS

Registro de 299 nacimientos y se expedieron 4 mil 447 actas certificadas a usuarios que las solicitaron para trámites de identificación ciudadana en las diferentes entidades públicas y particulares.



REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS

Se realizaron 3 reconocimientos de hijos para actualizar la identidad de la persona y fueron expedidas 5 actas certificadas.



ACTOS DE MATRIMONIOS

Fueron celebrados 16 actos de matrimonio y se expedieron 69 actas certificadas.

REGISTROS DE DIVORCIO

De la sentencia ejecutoria que decretaron divorcios y de los divorcios administrativos se hicieron 10 registros de disolución legal del matrimonio. También se expedieron 10 actas de divorcio.



REGISTROS DE DEFUNCIÓN

Se realizaron 60 registros de defunción, con el tiempo necesario para que las personas pudieran realizar los trámites legales relacionados con traslado o sepultura. También fueron expedidas 183 actas de defunción.



ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO

- Contestación a oficios del MP a las resoluciones y demandas del juzgado a solicitudes de la Oficina de Pasaportes.
- Apoyo para trámites de inexistencia
- Juicios administrativos de corrección de actas
- Informe mensual al presidente municipal sobre datos estadísticos
- Entrega mensual de información estadística al INEGI y a Gobierno del Estado
- Entrega semanal de estadísticas de defunciones a Caravanas de Salud
- Anotaciones marginales, manuales y digitales
- Expedición de constancias de soltería y certificación de registros
- Entrega trimestral al ITAI
- Entrega de información estadística digital al Registro Civil Estatal
- Constatación de auditorías realizadas por el órgano interno de control por año fiscal
- Archivo de información de registros de nacimiento, defunción, reconocimiento de hijos, matrimonios y documentos
- Contestación y seguimiento a oficios de distintas áreas del Ayuntamiento
- Colaboración con la Síndica para la actualización del inventario
- Asistencia a foros y seminarios de derechos humanos

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2021 - 2024

ACTIVIDAD	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
Actas de nacimiento	4,959	5,204	4,447	14,610
Actas de defunción	119	119	183	421
Actas de matrimonio	119	62	69	250
Actas de reconocimiento de hijos	7	3	5	15
Actas de divorcio	12	8	10	30
Registro de nacimiento	353	354	299	1,006
Registro de defunción	76	52	60	188
Registro de divorcio	7	11	10	28
Registro de matrimonio	37	24	16	77
Registro de matrimonio	6	2	3	11



3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO



Unidad de Transparencia



Son tres años de absoluta transparencia como lo establece el Programa 4 del 1er Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 "Transparencia y Rendición de Cuentas" en la que se construyó un gobierno honesto, confiable e incluyente.

- ▶ Por esta razón, la actual administración municipal promovió una cultura de transparencia, más allá del cumplimiento estricto de la normativa vigente en la materia.
- ▶ En esta unidad se acudió de manera permanente a talleres de capacitación y con ello brindar un mejor servicio a los ciudadanos.
- ▶ La Unidad de Transparencia realizó oportunamente la carga y/o actualización de la información de las obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia y Acceso a la Información correspondientes a los tres años de gobierno.
- ▶ Además se realizaron reuniones mensuales del Comité de Transparencia, se realizaron los informes anuales y se respondieron 90 solicitudes en tiempo y forma.

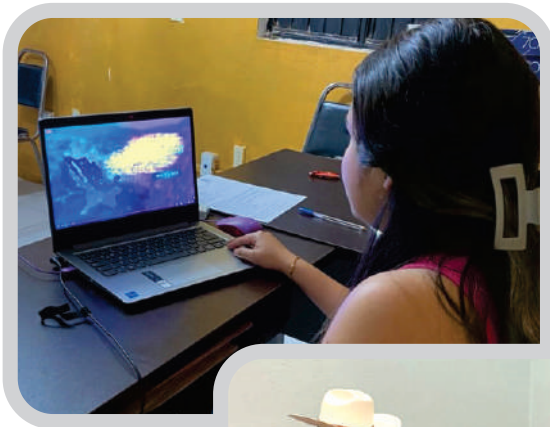
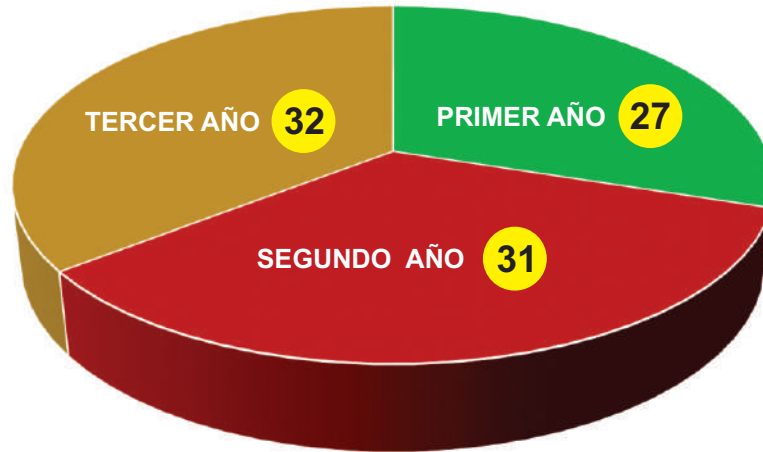
PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024	
EJE RECTOR	PROGRAMA
Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente	4 Transparencia y rendición de cuentas





SOLICITUDES EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos realiza acciones administrativas de manera cotidiana para facilitar que personal sindicalizado y de confianza ejecute las tareas encomendadas para el cumplimiento de las metas de las áreas a las que está asignado, procurando la generación de un clima laboral armonioso y de colaboración en beneficio de la población.

El H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huajicori, realiza las diferentes actividades con un total de **241** personas activas dentro de la Institución. Desde sus regidores que tienen la misión de vigilar que se cumplan los acuerdos y disposiciones que se tomen dentro de las sesiones de cabildo, como los funcionarios públicos asignados por el Presidente Municipal que tienen

diferentes responsabilidades, así como los trabajadores activos, sindicalizados, de base y de confianza, seguridad pública, eventuales y subsidiados. Dicha platilla laboral permite un desarrollo operativo eficaz, eficiente, honrado y con un gran sentido de responsabilidad.

Esta Dirección se encarga de realizar las siguientes actividades:

- ▶ **Revisión y elaboración de contratos**
- ▶ **Checador**
- ▶ **Revisión de permisos económicos vacaciones, oficios de comisión, incapacidades, incidencias**
- ▶ **Altas y bajas de personal**
- ▶ **Integración de expedientes**
- ▶ **Seguimiento al POA**
- ▶ **Cumplimiento a las actividades extraoficiales indicadas por el presidente Municipal**

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA RECURSOS HUMANOS	
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024	
EJE RECTOR	PROGRAMA
Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente	1 Eficiencia y eficacia en el gasto público
	3 Calidad e innovación gubernamental





RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2021 - 2024

ACTIVIDAD	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
Elaboración de oficios de comisión	827	763	751	2,341
Elaboración de oficios de descuentos por faltas injustificadas	6	83	37	126
Permisos económicos	67	38	36	141
Elaboración de oficios de vacaciones al personal sindicalizado	70	71	78	219
Incapacidades de personal sindicalizado y de confianza	20	9	39	68
Oficios de comisión a diversas áreas	0	5	6	11
Supervisión a personal de apoyo en las escuelas	33	11	28	72
Supervisión a Servicios Públicos	150	220	212	582
Elaboración de plantilla de personal	4	0	1	5
Entrega de información en tiempo y forma a Transparencia	4	4	4	12
Reporte de incidencias	23	22	22	67
Altas de personal de confianza	170	46	42	258
Bajas de personal de confianza	13	30	35	78
solicitudes realizadas de material de limpieza por áreas	29	18	29	76
Integración de expedientes de trabajadores	170	45	22	237
Rendición de informe del POA	4	4	4	12



3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO



Coordinación de Archivo

Desde la instalación del consejo municipal del Área Coordinadora de Archivos, se ha trabajado de forma conjunta con las diferentes áreas del ayuntamiento con el firme propósito de dar cumplimiento con lo establecido acorde a la Ley General de Archivos y a la Ley de Archivos del Estado de Nayarit.



En el periodo comprendido a partir de enero del 2024, se han realizado las siguientes actividades:

- Se elaboró el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) como herramienta de planeación orientada a mejorar las capacidades de administración de archivos, mismo que se encuentra publicado en el portal de transparencia (ITAI).
- Se hizo toma de protesta a los integrantes del grupo interdisciplinario por parte del Lic. Juan Manuel Wong Ley Joya, presidente del Consejo Local de Archivos del Estado de Nayarit
- Se elaboraron las reglas de operación del grupo interdisciplinario.
- Se giraron oficios a las distintas áreas del Ayuntamiento para la asignación de personas titulares o responsables de trámite.
- Se llevó a cabo el Registro Nacional de Archivos ante la plataforma digital del Archivo General de la Nación.

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR

PROGRAMA

**Gobierno Honesto,
Confiable e
Incluyente**

3 Calidad e innovación gubernamental





- Se elaboró el Cuadro General de Clasificación Archivística con el objetivo de reflejar la estructura y clasificación de los archivos con base en las atribuciones y funciones del Ayuntamiento.
- Se realizó el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), en el cual se establecieron los valores documentales, plazos de conservación, vigencia documental de los archivos que conforman a cada una de las áreas.
- Se participó en un diplomado de Gestión Documental y Administración de Archivos, en la modalidad presencial y virtual.



Sindicatura



Al asumir la representación jurídica del municipio y las atribuciones conferidas por el artículo 73, fracción II de la Ley Municipal del Estado de Nayarit, durante los tres años de gestión gubernamental, junto con el Presidente y

- ▶ Secretario Municipal, se han legalizado los contratos y convenios inherentes a dicho periodo. De igual manera, se cumplió con lo establecido en la fracción V del referido artículo 73, actualizando el inventario de bienes y la depuración de que ya no se encontraban en uso por su deterioro o mal funcionamiento.
- ▶ Tenemos la certeza que la representación jurídica del H. Ayuntamiento cumplió con lo establecido en las leyes, reglamentos y demás disposiciones, siempre buscando que los funcionarios se condujeran con honestidad, eficiencia y compromiso social.
- ▶ En coordinación con el Presidente Municipal se trabajó armónicamente con todas las áreas de la administración con el objetivo de alcanzar el óptimo desarrollo económico social y político del municipio. Así mismo, se realizaron las gestiones necesarias en beneficio de la ciudadanía contribuyendo al bienestar de todos los huajicorenses, pero sobre todo, se ejerció con responsabilidad la vigilancia y la defensa de los intereses municipales y la correcta aplicación del gasto público.

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA SIDICATURA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

PROGRAMA

**Gobierno Honesto,
Confiable e
Incluyente**

4 Transparencia y rendición de cuentas





3^{er} INFORME DE GOBIERNO



**3^{er} INFORME
DE
GOBIERNO**

EJE RECTOR II

**PREVENSIÓN DEL
DELITO Y SEGURIDAD
PARA TODOS**



OBJETIVO



Fortalecer la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de prevención del delito e impulso de una convivencia pacífica





ESTRATEGIAS



- Generar entornos seguros con el acompañamiento y participación de la sociedad
- Fortalecer la prevención del delito de manera integral y mejorar la capacidad de respuesta de los cuerpos policíacos para reducir las conductas antisociales y aumentar la seguridad y la confianza de la población del municipio
- Garantizar el respeto a los derechos humanos
- Fortalecer y modernizar institucionalmente las fuerzas de seguridad pública del municipio con un enfoque integral
- Establecer estrategias para la eficiencia y el desarrollo de capacidades de los integrantes la fuerza de seguridad y administrativos
- Incrementar la Honestidad y transparencia en las dependencias encargadas de la seguridad
- Fortalecer las cárceles municipales para garantizar el respeto a los derechos humanos y la prevención efectiva de delitos



DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS



SEGURIDAD PÚBLICA



Seguridad Pública



En la presente administración, hemos dedicado especial énfasis a fortalecer la seguridad ciudadana y comunitaria mediante acciones colaborativas de

prevención del delito e impulso de una convivencia pacífica tal como se establece en el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024, un Plan con Visión a largo Plazo.

Desde esta Dirección se trabajó de manera responsable en cada una de las siguientes actividades:

PLANTILLA DE PERSONAL

Actualmente la plantilla de personal de elementos está integrada por:

- 1 Director
- 1 Subdirector
- 2 Comandantes
- 2 Oficiales de Mando
- 1 Oficial Patrullero
- 30 Agentes de Seguridad Pública

Cabe mencionar que actualmente está cubierto el **92%** de la plantilla de personal de elementos de seguridad pública. Se fomentó la cultura de transparencia y controles administrativos para garantizar

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR

PROGRAMA

Prevención del Delito y Seguridad para Todos

- 1 Seguridad ciudadana
- 2 Derechos humanos
- 3 Modernización y uso de tecnología para la mejora de la seguridad
- 4 Profesionalización de los cuerpos policiacos.
- 5 Honestidad y transparencia en las dependencias encargadas de la seguridad
- 6 Dignificación de la cárcel municipal





la honestidad de los cuerpos de seguridad además de personal administrativo.

Se cubrieron todas las prestaciones de manera puntual como sueldos, aguinaldos, así como los pagos correspondientes al IMSS y el Impuesto sobre nómina.



EQUIPAMIENTO

En el marco de la modernización y uso de tecnología para mejorar la capacidad de respuesta de los cuerpos policiacos, reducir las conductas antisociales y aumentar la seguridad y la confianza de la población del municipio, se instaló un equipo de radiocomunicación con su correspondiente repetidor.

Se adquirieron dos camionetas equipadas y habilitadas como patrullas para brindar mejor servicio a la cabecera municipal y zona serrana, sobre todo en situaciones de emergencia, contando a la fecha con 3 unidades Carro Radio Patrullas aptas para todo terreno.

Se han entregado uniformes a todo el personal, esposas de seguridad, chalecos balísticos y se compraron municiones de diferentes calibres, cumpliendo con lo estipulado en el Programa 3 "Modernización y uso de tecnología para mejora de la seguridad" contenido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.





PROFESIONALIZACIÓN CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO

- ▶ Durante estos tres años se avanzó en la profesionalización con formación continua en competencias básicas, derechos humanos, manejo y dominio de equipo de trabajo y manejo de las leyes que nos rigen.
- ▶ Se profesionalizó a los elementos de Seguridad Pública de nuevo ingreso y veteranos, con los temas de formación inicial y competencias básicas.
- ▶ Se realizaron de manera frecuente actividades de adiestramiento y acondicionamiento al personal de Seguridad Pública.

Con estas acciones se profesionalizó al personal de Seguridad Pública municipal a través de cursos permanentes y la certificación académica y de competencias de aptitudes laborales cumpliendo con lo estipulado en el programa 4 "Profesionalización de los Cuerpos Policiacos" del PMD.





MESAS DE SEGURIDAD

Personal de esta Dirección de Seguridad Pública Municipal asistió a la totalidad de las Mesas de Seguridad que encabeza el Gobernador del Estado Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero. en dichos foros, se contó con la presencia de las instancias de seguridad del Gobierno Federal y posteriormente se dio puntal seguimiento a los acuerdos tomados.

PATRULLAJE, VIGILANCIA Y OPERATIVOS ESPECIALES

Durante los tres años se realizaron planes semanales para desplegar operativos de patrullaje y vigilancia las 24 horas del día.

Dichos planes los denominamos: Operativo Escuela, Vigilancia y Prevención al Delito, Recorridos, Supervisión y prevención al delito en cantinas, Cierre de depósitos, Operativa Sierra Alta, Vigilancia y Patrullaje “pie-tierra”.

Se llevaron a cabo operativos especiales de seguridad en eventos culturales, apoyos de bienestar, religiosos, fiestas patrias, Semana Santa, giras del Gobernador del Estado y del Presidente de la República, eventos deportivos, protección civil y de seguridad vial dentro del municipio.

OPERATIVOS ESPECIALES

Gira del Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador

Giras del Gobernador del Estado Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero

Giras de la Presidenta del DIF Estatal la Dra. Beatriz Estrada Martínez

3 operativos de las fiestas religiosas del día de la Candelaria

3 operativos de las fiestas religiosas del día de San José

Operativos de vigilancia en los pagos de Bienestar en la cabecera municipal y en diferentes localidades del municipio

Festejos de las Fiestas Patrias en el mes de septiembre

Festejos del Aniversario de la Revolución Mexicana en el mes de noviembre

Posadas Navideñas en la cabecera y diferentes localidades

Eventos deportivos y culturales de semana santa

Operativos permanentes a la sierra



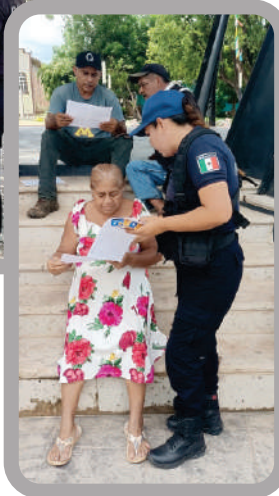
PROXIMIDAD SOCIAL

- ▶ La generación de entornos seguros sólo se concibe con el acompañamiento y participación comunitaria, por lo que en los tres años los elementos de Seguridad Pública han trabajado cotidianamente con prácticas de proximidad social.
- ▶ Se ha promovido una cultura de seguridad y legalidad entre las y los habitantes de Huajicori. Se promueven valores, creencias y actitudes en defensa de los derechos de todas las personas a través de acciones coordinadas con las dependencias estatales y municipales.

Con estas acciones cumplimos con lo estipulado en el programa 1 y 2 "Seguridad Ciudadana" y "Derechos Humanos" del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

LABOR SOCIAL

- ▶ Como parte de la formación de los elementos de Seguridad Pública también fueron realizadas tareas de mantenimiento de la cárcel municipal (limpieza y pintura) limpieza de caminos, mantenimiento de áreas verdes, poda de árboles, se prestó apoyo al DIF municipal en la entrega de despensas, traslados funerarios y traslado de enfermos.

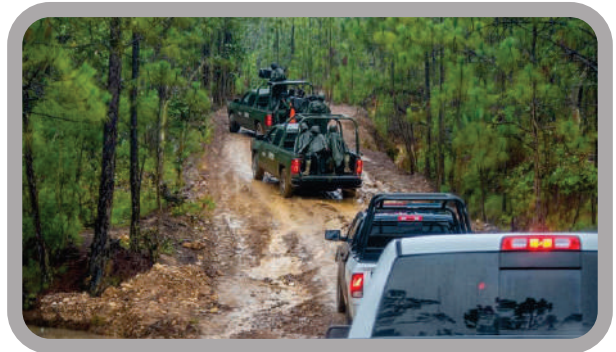




COORDINACIÓN CON DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES

- ▶ Durante estos tres años se trabajó en coordinación con dependencias del gobierno estatal y el gobierno federal para fortalecer los cuerpos de seguridad.
- ▶ En esta importante actividad, se informa acerca del apoyo y asistencia permanente de la policía estatal y de la Fiscalía del Estado, así como del Ejército Mexicano y Guardia Nacional en el territorio de nuestro municipio, quienes en todo momento han atendido nuestro llamado en tareas de auxilio a la población. Por tal motivo, el pueblo de Huajicori expresan su más sincero agradecimiento.
- ▶ Debido a los acontecimientos recientes en relación al crimen organizado, específicamente en la comunidad de San Andrés Milpillás y anexos, se cuenta con el apoyo de Guardia Nacional, Sedena, Policía Estatal y Seguridad Pública

Municipal, se implementó el operativo en conjunto (BOM) Base de Operaciones Mixtas, con el fin de llevar a cabo patrullajes de disuasión, así como filtro de Seguridad.





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO







3^{er} INFORME DE GOBIERNO



**3^{er} INFORME
DE
GOBIERNO**

EJE RECTOR III

**BIENESTAR Y MEJOR
CALIDAD DE
VIDA**



OBJETIVO

Reducir la pobreza y la desigualdad procurando la atención de los derechos y necesidades básicas de los sectores más vulnerables, reforzando su desarrollo bajo los principios de identidad y libre determinación mediante la instrumentación de acciones y programas que garanticen la inclusión social de todas las personas y el ejercicio pleno de sus derechos





ESTRATEGIAS



- Reducir la pobreza multidimensional propiciando el desarrollo integral e incluyente de la población Huajicori.
- Asegurar la igualdad de género y eliminar cualquier forma de violencia en contra de las mujeres y la niñez.
- Prestar atención a grupos históricamente vulnerados como son la primera infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual, comunidades indígenas, afroamericanos, personas en situación de calle, personas de talla baja, trabajadoras del hogar.
- Elaborar los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan acciones de mejoramiento y vivienda nueva de interés social.
- Impulsar una cultura de la prevención, basada en el fomento de hábitos de vida saludable, el autocuidado y entornos públicos sanos.
- Mejoramiento de la cobertura incluyente y de calidad de los servicios de salud.
- Incremento de la cobertura, mejoramiento calidad de espacios y servicios educativos.
- Incrementar la tasa de permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.
- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos.



- Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura, mediante la difusión de la diversidad cultural y sus expresiones, además del incremento de la investigación, preservación y divulgación del patrimonio cultural del municipio.
- Ampliar la cobertura cultural haciendo llegar el beneficio de las actividades artísticas y culturales al mayor número de personas.
- Conservar y difundir usos, costumbres y tradiciones respetando, la libertad lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación en apego a los derechos humanos.
- Fomentar la cultura física y el deporte mediante el impulso de programas de deportes y centros recreativos, así como la construcción, rehabilitación y fortalecimiento del equipamiento e infraestructura deportiva de carácter recreativo.
- Incrementar la cobertura de energía eléctrica a través de la modernización y aprovechamiento de energías limpias y renovable para garantizar el acceso a una energía asequible y no contaminante con compatibilidad con el ambiente y los objetivos de desarrollo.
- Promover y garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, mediante una administración coordinada y participativa que permita atender las necesidades de los asentamientos humanos, el desarrollo de las actividades productivas y la protección del recurso hídrico.
- Fortalecer los Servicios públicos municipales con especial atención a las comunidades de alta y muy alta marginación, así como incrementar la capacidad y modernización de las instalaciones existentes, promoviendo la eficiencia operativa y presupuestal del ayuntamiento.
- Establecer acciones de movilidad municipal que considere el transporte, infraestructura peatonal y vial y de mantenimiento del espacio y la seguridad vial que privilegie el espacio público y la movilidad activa.



- Fortalecer las medidas de prevención y gestión integral de residuos, descargas de agua residual y emisiones a la atmósfera, así como las medidas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático bajo un enfoque participativo basado en derechos humanos y justicia climática.
 - Revertir el deterioro de los ecosistemas y lograr la conservación de la biodiversidad, restaurando e incrementando las áreas naturales protegidas, fortaleciendo la interacción responsable entre el espacio público urbano, rural y el natural.
 - Impulsar el desarrollo integral del sector forestal, mediante planes, programas, políticas y acciones de organización, capacitación e innovación tecnológica.
 - Fomentar la supervisión ambiental eficaz, eficiente, transparente y participativa para la prevención y control de la contaminación. Programa para la estructuración de una Red de Carreteras Troncales orientados a resolver la disfuncionalidad del tránsito y los flujos vehiculares.
 - Desarrollar infraestructura con una visión de proximidad, accesibilidad y conectividad integral estratégica, mediante redes troncales de comunicaciones y transportes que impulse el desarrollo y competitividad municipal.
 - Integrar el sistema de localidades, reservando los territorios naturales, acercando los servicios públicos a la población, priorizando las necesidades de los sectores más marginados e indefensos y un desarrollo más ordenado.
- Elaborar los instrumentos de planeación territorial inclusiva y sostenible, en términos que permitan el aprovechamiento de las potencialidades del municipio en el uso del suelo, impulsando sistemas urbano-rurales integrales.
- Implementar un modelo de protección civil con la participación de la población con enfoque preventivo y auxilio a la población que garantice la integridad física y el patrimonio y que permitan minimizar los efectos en la población del municipio en casos de desastre o accidentes



DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS



SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO

OROMAPAS

OBRAS PÚBLICAS

SECRETARÍA DEL DEPORTE

INJUVE

INSTANCIA DE LA MUJER

ASUNTOS INDÍGIENAS

PROTECCIÓN CIVIL

ECUCACIÓN Y CULTURA

DIF Y COMEDOR COMUNITARIO



Servicios Públicos y Desarrollo Urbano

Con apego a los objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 en la presente administración se han fortalecido los servicios públicos municipales y se ha considerado especial atención a las comunidades de alta y muy alta marginación.

Con el incremento de la capacidad y la modernización de las instalaciones, la infraestructura existentes y la eficiencia operativa y presupuestaria del Ayuntamiento nos ha permitido ampliar la cobertura de los servicios públicos en todo el municipio como lo establecimos en el Eje Rector 3 Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida, específicamente en el programa 10 Servicios Públicos municipales de calidad.



PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA SERVICIOS PÚBLICOS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR

PROGRAMA

Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida

- 1 Incremento del bienestar de las y los habitantes de Huajicori
- 10 Servicios públicos municipales de calidad
- 11 Desarrollo urbano y movilidad incluyente
- 12 Medio ambiente sostenible





La Dirección de Servicios Públicos, realiza las siguientes actividades:

ASEO PÚBLICO

- ▶ Se adquirió un camión compactador con el cual se logró incrementar la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos en la cabecera municipal. En un año se llegaron a recolectar un total de **1,825** toneladas.
- ▶ En lo que respecta al relleno sanitario, se le da un mantenimiento permanente tratando de que no proliferen brotes infecciosos.

- ▶ De manera cotidiana se llevan a cabo labores de aseo público en las principales calles de la cabecera municipal mejorando la imagen urbana.
- ▶ personal de esta área, presta el servicio de aseo en centros escolares tanto de la cabecera municipal como en las localidades de La Estancia y Quiviquinta.
- ▶ De manera permanente se realiza la poda de árboles, limpieza y tarpone en los caminos de Huajicori-Acaponeta y Huajicori-El Colorado.



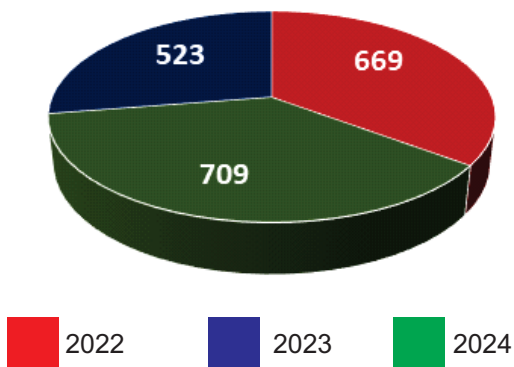


ALUMBRADO PÚBLICO

- ▶ El Gobierno Municipal gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la rehabilitación del Sistema Eléctrico de la Sierra y la limpieza de brechas sobre líneas de alta y media tensión, garantizando así el abasto más estable de energía. Además se amplió la red eléctrica en localidades de El Colomo, Quiviquinta, El Colorado, El Tigre, El Aserradero y en la propia cabecera municipal.
- ▶ En esta administración se adquirió un camión grúa para dar mantenimiento al alumbrado público.
- ▶ En tres años se rehabilitaron **1,901** luminarias en la cabecera y localidades del municipio, en espacios públicos como plazas, escuelas y áreas deportivas que hoy están iluminadas y son puntos de encuentro social. Cabe destacar que en este último año, se sustituyeron **523** luminarias LED, lo que viene a contribuir con el medio ambiente.



CAMBIO DE LUMINARIAS





PARQUES Y JARDINES

- ▶ En esta administración municipal, se construyeron **5** nuevas plazas públicas; **2** en la cabecera y **3** más en las localidades de San Francisco del Caimán, Quiviquinta y San Andrés Milpillás.
- ▶ Se llevó a cabo la rehabilitación del parque Los Llanitos en la cabecera municipal.
- ▶ Cabe señalar que en todos estos espacios públicos, la Dirección de Obras Públicas, a través del área de Parques y Jardines se encarga de mantener dichos espacios, limpios y libres de maleza para evitar brotes infecciosos y mostrar una excelente imagen urbana.



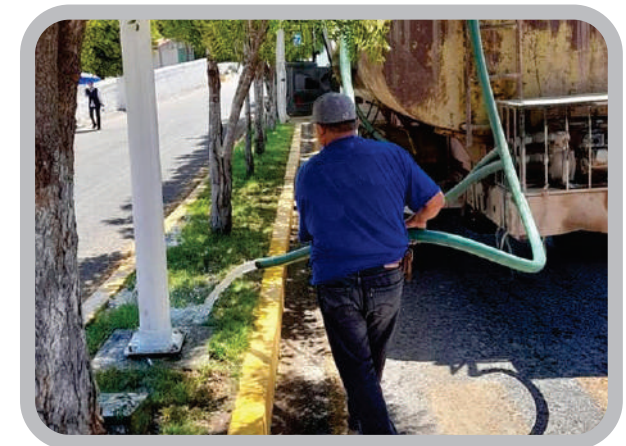
PANTEONES

- ▶ En el área de panteones se da el servicio permanente de mantenimiento como taspone, pintura, alumbrado y aseo. Además de auxiliar en la limpieza de sepulcros y otorgar espacios para sepulturas.



RASTRO MUNICIPAL

- ▶ En el Rastro municipal el personal de esta dependencia efectúa de manera permanente el servicio de limpieza de las instalaciones. Dicho espacio se mantiene higiénico para preservar la salud de los trabajadores y del entorno urbano.
- ▶ Se otorgaron permisos para el sacrificio de animales de aproximadamente 230 cabezas anuales.





MAQUINARIA Y EQUIPO

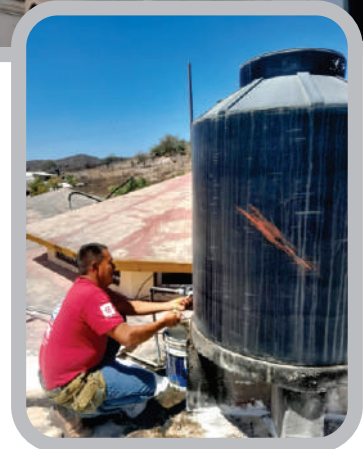
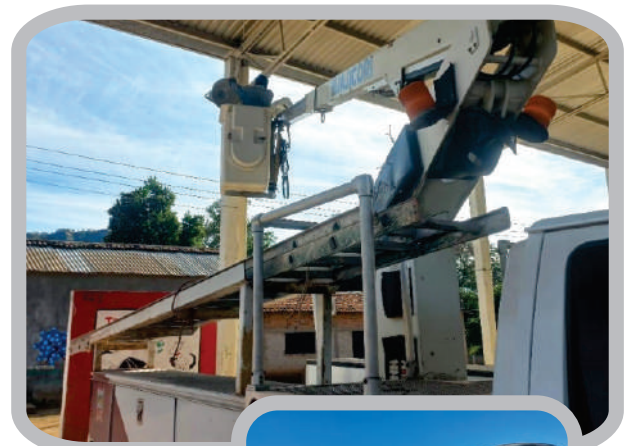
- ▶ Tanto el parque vehicular del Ayuntamiento como las unidades de la Central de Maquinaria, recibieron mantenimiento correctivo y preventivo para la prestación de servicios a los habitantes del municipio.
- ▶ Con las unidades con que cuenta el ayuntamiento se realizan viajes de materiales en camiones de volteo, la rehabilitación de calles en la cabecera municipal, la rehabilitación de caminos, entre otras obras y acciones importantes.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS

- ▶ Personal de Servicios Públicos realiza constantemente trabajos de

mantenimiento como son la limpieza, pintura, impermeabilización, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias de los inmuebles de la presidencia Municipal, DIF, panteón, Seguridad Pública, Centro de Desarrollo Comunitario, OROMAPAS, Instancia de la Mujer, Protección Civil, Correo y Casa de la Cultura.

- ▶ A través de ésta área, se atienden solicitudes de diversas instituciones educativas que requieren servicios de reparaciones o mantenimiento en sus instalaciones eléctricas, sanitarias e





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO



OROMAPAS

El Organismo Operador Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento (OROMAPAS) es un organismo descentralizado y subsidiado con recursos propios del gobierno municipal. Desde esta Dirección la actual administración municipal mejoró el servicio de suministro de agua potable en diversas localidades del municipio como lo



planteamos en el Eje Rector 3 Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida, específicamente en el programa 9 "Agua Potable, drenaje y saneamiento".

- ▶ Desde el inicio de la presente administración municipal en el OROMAPAS se han venido ejecutando diversas obras y servicios en todo el municipio. Específicamente en este periodo administrativo 2023-3024, se realizaron las siguientes acciones:
- ▶ Mantenimiento permanente al sistema de agua potable de la cabecera municipal y del drenaje sanitario. En estos tres años se repararon 830 fugas de la red de agua potable y alcantarillado.
- ▶ En la cabecera existe un sistema a gravedad que es el de Barranco Prieto, al cual su mantenimiento tiene que efectuarse de manera permanente. Dicho mantenimiento consiste en la limpia de la caja colectora y limpieza de drenes. Al inicio de esta administración este sistema se encontraba colapsado por lo que nuestro gobierno realizó una rehabilitación del sistema en las líneas de conducción.

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL OROMAPAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR

PROGRAMA

Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida

9 Agua potable, drenaje y saneamiento

12 Medio ambiente sostenible





En esta administración se rehabilitaron 38 sistemas de agua potable en diferentes localidades, fortaleciéndose así la red de abastecimiento con especial atención a las comunidades de alta y muy alta marginación como se estableció en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Como parte de la operación de los sistemas de agua potable, a través del OROMAPAS diariamente se lleva a cabo la cloración del agua en los puntos establecidos, cumpliendo así con las normas NOM-230-SSA1-2002 y NOM-179-SS1-1988, así mismo también con las normativas vigentes como las acciones correspondientes para elevar y mantener la eficiencia de cloración establecida por la COFEPRIS. A partir de datos arrojados por el monitro, Huajicori se encuentra en un nivel óptimo de cloración. Atendiendo dichas normativas, se efectuó la sustitución de **16** equipos de cloración en diferentes sistemas de agua potable del municipio



Se llevaron a cabo Juntas de Gobierno cada 3 meses

En lo que respecta al Programa de Cultura de Agua se realizaron pláticas escolares y entrega de folletos en las escuelas primarias, secundarias y Cbta, con el propósito de fomentar la cultura del agua en las niñas, niños, jóvenes y en general para toda la población con el propósito de que se ponga más atención en el uso y cuidado del agua.

Se realizaron reparaciones de equipos de bombeo en diferentes localidades del municipio y desazolve de la red de drenaje a por medio del camión Vector.



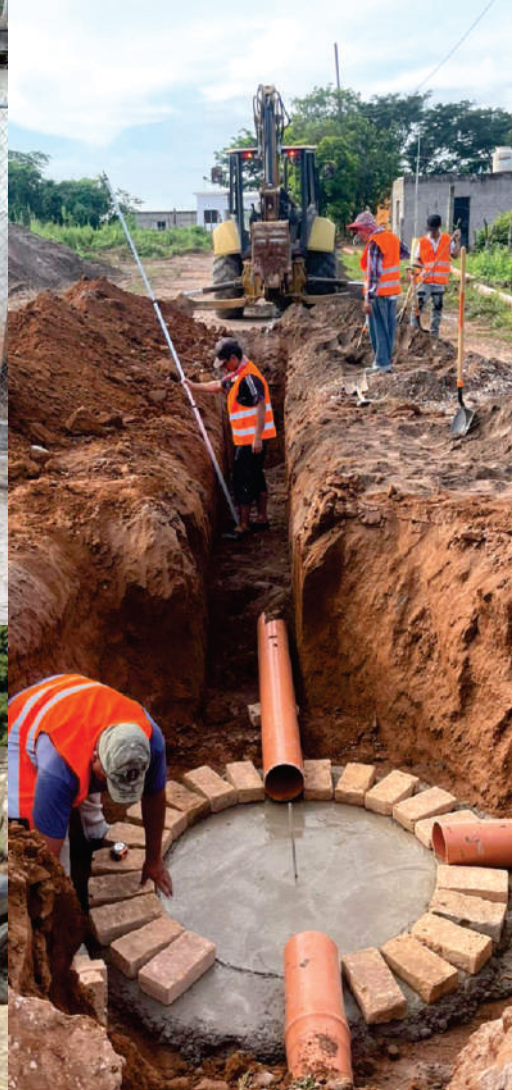








3^{er} INFORME DE GOBIERNO



Obras Públicas

La Dirección de Obras Públicas es la encargada de ejecutar los programas referentes a la obra pública que cumpla con las necesidades de la población conforme como se establece en los objetivos, políticas y lineamientos en el

Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, llevar la información estadística del inventario de la obra, contratación, supervisión, vigilar que la presupuestación de las obras sea acorde con los avances y calidad de las mismas.

Además, esta Dirección le da seguimiento a los trámites de gestiones y se encarga de mantener una coordinación permanente con las dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal en temas de la obra pública realizada en el municipio.



PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA OBRAS PÚBLICAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR

PROGRAMA

Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida

- 1 Incremento del bienestar de las y los habitantes de Huajicori
- 8 Rehabilitación del sistema eléctrico de la sierra y ampliación de la red eléctrica
- 9 Agua potable, drenaje y saneamiento
- 13 Infraestructura estratégica para el desarrollo y bienestar





Dentro de las líneas de acción ejecutadas en esta administración fueron las de extender la cobertura de servicios básicos y favorecer el acceso a la población más vulnerable: mejorar las condiciones de vivienda para las familias en condición de pobreza, ampliar la red eléctrica en el municipio, la rehabilitación del sistema eléctrico de la sierra, la extensión del uso de celdas solares principalmente en zonas más apartadas del municipio, así como también orientar y gestionar mayores recursos económicos con la Federación y el Estado para el mantenimiento, construcción y rehabilitación de los sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento, incrementar la accesibilidad en todas las regiones del municipio a través de la ampliación, mantenimiento y conservación de carreteras y caminos revestidos.

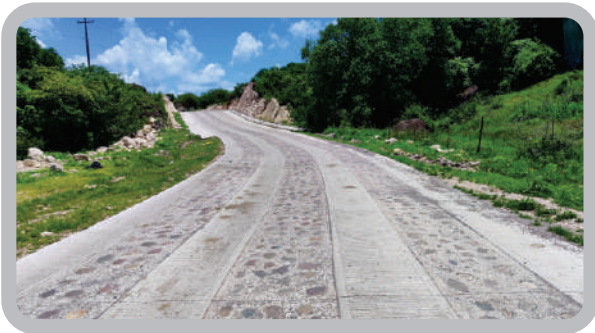


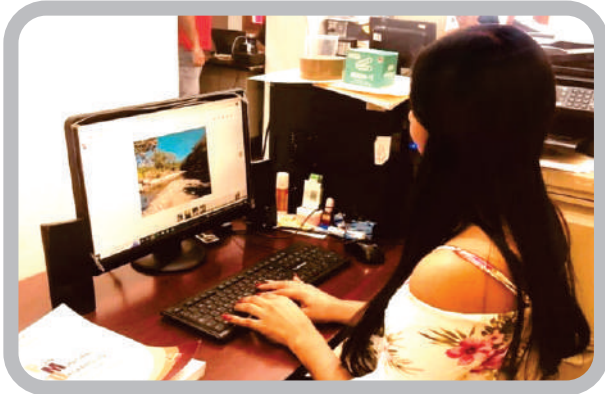
La Dirección de Obras Públicas conforma un equipo técnico interdisciplinario y profesional que se encarga de llevar a cabo las siguientes actividades:

ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

▶ En este último año, la Dirección de Obras Públicas elaboró **38** expedientes técnicos de diferentes tipos de infraestructura como son:

- Construcción de canchas con domos.
- Construcción de sistemas de agua potable y drenaje sanitario.
- Construcción de calles adoquinadas.
- Rehabilitación de caminos.
- Construcción de empedrado
- Construcción de vados.
- Pavimentación de caminos.
- Construcción del dispensario médico.
- Implementación de módulos solares.





PROYECTOS REGISTRADOS DENTRO DE LA PLATAFORMA MIDS

Una vez aprobados por el Cabildo la Matriz Inicial 2024, se registraron **38** proyectos en la MIDS de manera sistematizada esto con el objetivo de realizar una correcta planeación de los proyectos de las obras y acciones del recurso FAIS (Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social).

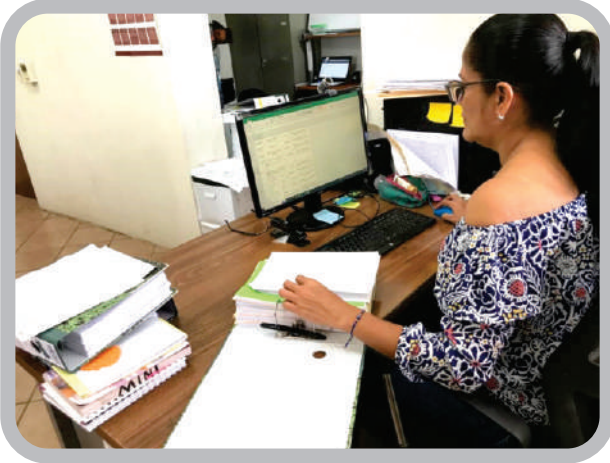


PARTICIPACIÓN SOCIAL

En cada uno de los contratos que han ejecutado se instauró un comité de participación social, así como comité de obra para la realización de convenios de concertación, esto con el fin que las obras

se lleven a cabo en correctamente acordes con lo establecido dentro del proyecto. De igual forma, se vigila que se cumplan las metas con la mejor calidad posible, para obtener como resultado final una aprobación favorable de parte de los beneficiarios de cada localidad.





SUPERVISIÓN DE OBRAS 2024

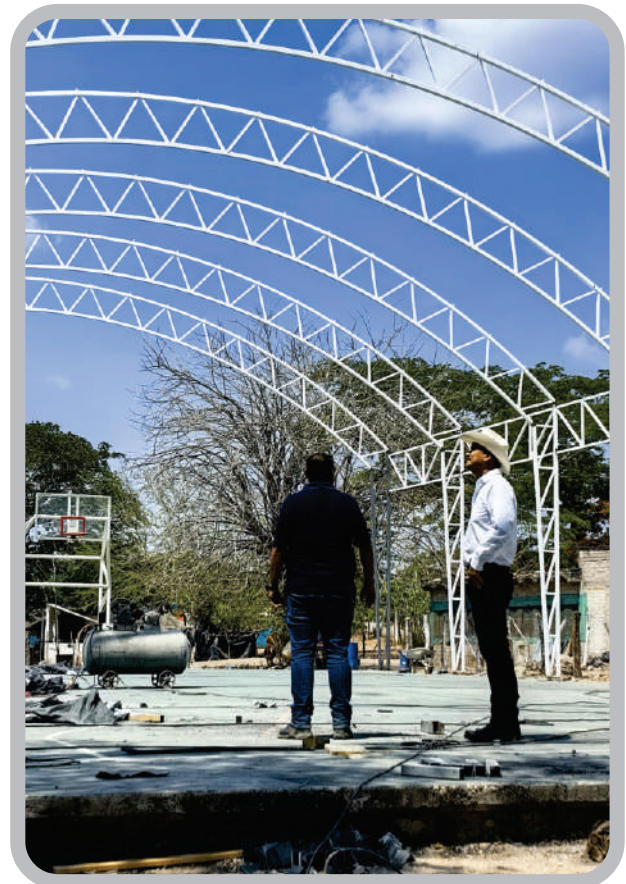
- ▶ Cada una de las 38 obras se llevó a cabo una detallada revisión del proyecto ejecutivo como la constatación que se esté de acuerdo con el marco legal aplicable, el cumplimiento del programa de obra (físico-financiero) y verificación de calidad de los trabajos e insumos suministrados.

De igual manera se verificó el cumplimiento de la documentación comprobatoria como bitácora de obra, estimaciones, finiquitos y las actas de entrega-recepción de los trabajos.

LICITACIÓN DE CONTRATOS

- ▶ Se emitió una convocatoria pública para conformar un padrón de contratistas, posteriormente se realizaron los procesos correspondientes como lo establece la Ley de Obras Públicas para el Estado de Nayarit.

Las obras se contrataron mediante lo procesos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación pública quedando así adjudicadas cada una de las **38** obras que se realizaron en este 2024.





PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Se cumplió en tiempo y forma con la información actualizada de todas las dependencias del Ayuntamiento y áreas descentralizadas que trimestralmente solicita la Unidad de Transparencia de acuerdo al artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Nayarit, en la sección II "Obligaciones de Transparencia".

AUDITORIAS

En el departamento de Obras Públicas, se han realizado auditorias con el objetivo de fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, se hayan estado efectuando de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, del Presupuesto de Egresos de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Con motivo de la revisión y fiscalización de información que constituye la Cuenta Pública de cada año, dichas auditorías han sido aplicadas por las tres instancias fiscalizadoras: la Auditoría Superior de la Federación, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit y por la Contraloría Municipal, en las cuales se ha dado una respuesta satisfactoria en tiempo y forma.





RELACIÓN DE OBRAS EJECUTADAS EN 2024

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO CONTRATADO
	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	PACHECOS	\$3,190,108.23
	CONSTRUCCIÓN DE VADO	LAS GUÁSIMAS	\$7,395,283.37
	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	LA ESTANCIA	\$1,209,989.61
	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	EL RIITO	\$5,461,998.46
	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	LLANO GRANDE	\$840,585.31
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE LÁZARO CÁRDENAS	HUAJICORI	\$1,078,597.14
	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE ABASOLO ENTRE SAN ANDRÉS MILPILLAS Y PUYEQUE	HUAJICORI	\$7,071,415.98
	CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD HUAJICORI-QUIVIQUINTA A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO	HUAJICORI	\$7,777,427.85
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO CON RODERAS DE CONCRETO EN CAMINO QUIVIQUINTA-HUAJICORI KM. 113+570 AL KM 13+020	QUIVIQUINTA	\$4,514,275.36
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO CON RODERAS DE CONCRETO EN CAMINO QUIVIQUINTA-HUAJICORI KM 13+020 AL KM 13 + 520	QUIVIQUINTA	\$4,575,177.97
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN SECO EN VARIAS CALLES DE MINERAL DE CUCHARAS	MINERAL DE CUCHARAS	\$1,563,614.56



CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Y EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO	GUAMUCHILAR	\$1,645,530.64
EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO E ILUMINACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES	SANTA MARÍA DE PICACHOS	\$291,531.34
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	SANTA MARÍA DE PICACHOS	\$3,425,638.54
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE FCO. VILLA	HUAJICORI	\$1,030,056.38
CONSTRUCCIÓN DE CALLES AL KINDER	LA ESTANCIA	\$1,092,825.08
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN SECO EN CALLE BUENAVISTA, COL. LA BOMBA	HUAJICORI	\$257,525.14
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PROLONGACIÓN LA QUEBRADA	HUAJICORI	\$588,720.12
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CUAHUTÉMOC	HUAJICORI	\$250,980.00
CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN SECO EN CALLE CUAUHTÉMOC COL. LA BOMBA	HUAJICORI	\$1,001,818.06
COLOCACIÓN DE MÓDULOS SOLARES	EL ZAPOTE	\$3,119,351.77
CONSTRUCCIÓN DEL DISPENSARIO MÉDICO	HUAJICORI	\$1,495,582.30
		\$59,466,753.39

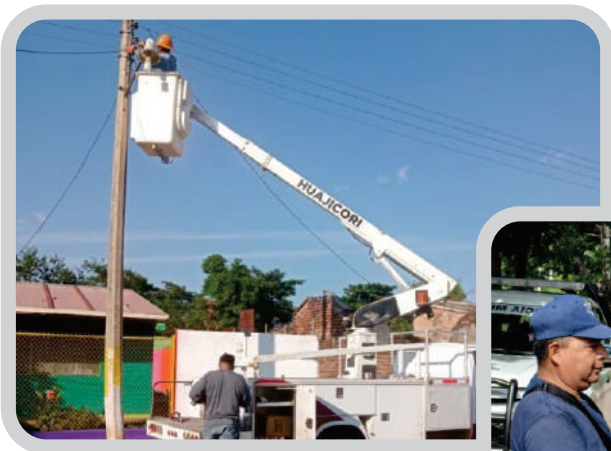


3^{er} INFORME DE GOBIERNO





FONDO IV PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 AL 2DO. TRIMESTRE	
CONCEPTO	MONTO APROBADO
PAGO DE NÓMINA A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	\$5,143,330.00
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO	\$1,650,000.00
PAGO DE PRÉSTAMO A BANORTE PARA CUMPLIR OBLIGACIONES DE FIN DE AÑO	\$4,253,237.48
PAGO DE UNIFORMES PARA SEGURIDAD PÚBLICA	\$63,815.00
ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ALUMBRADO PÚBLICO	\$97,333.00
TOTAL	\$11,207,715.50





OBRA PÚBLICA REALIZADA EN TRES AÑOS

- ▶ La coordinación entre los tres niveles de gobierno fue una estrategia fundamental para que en los tres años de la presente administración se realizara la mayor inversión en obra pública registrada en la historia del municipio de Huajicori.
- ▶ El Gobierno Municipal invirtió **\$245 millones de pesos**, el Gobierno del Estado **\$143 millones** y el Gobierno Federal **\$118 millones**, sumando un total de **\$506 millones de pesos**.
- ▶ De las grandes obras realizadas en estos tres años son el puente Guamuchilar, la pavimentación de **15 km** a San Andrés Milpillas, la pavimentación de **4 km** a Quiviquinta, remodelación y construcción

de **5** plazas públicas, construcción de **8** domos en canchas, **34** sistemas de agua potable rehabilitados, más de **1,000 km** de caminos rehabilitados, **1** boulevard de acceso a la cabecera municipal de Huajicori, **46** tramos de calles empedradas, **6** nuevos tramos de calles con adoquín, **5** puentes y vados, **29** tramos de calles con drenaje sanitario, la **Universidad Benito Juárez**, la rehabilitación del sistema eléctrico de la Sierra y la implementación en **185** viviendas de módulos solares.

- ▶ La inversión directa del Gobierno Municipal se realizó en base a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 y en lo solicitado en las Asambleas Ciudadanas de cada localidad de la siguiente manera:

INVERSIÓN DIRECTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL		
RUBRO	CANTIDAD DE OBRAS	MONTO
AGUA POTABLE	34	\$36,931,177.68
CAMINOS	125	\$58,996,133.42
DOMOS EN CANCHAS	6	\$21,116,499.46
CANCHAS DE USOS MÚLTIPLES	4	\$3,353,791.17
DRENAJE PLUVIAL	2	\$470,828.11



DRENAJE SANITARIO	5	\$8,006,912.31
EDIFICIOS PÚBLICOS	2	\$2,589,390.77
EMPEDRADO	17	\$29,756,834.63
PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS	5	\$29,264,766.45
PLAZA PÚBLICA	6	\$21,434,748.63
MEJORAMIENTO URBANO	2	\$1,689,461.16
PROYECTOS EJECUTIVOS	2	\$813,740.00
ADOQUÍN	1	\$7,071,415.98
PUENTES	3	\$1,941,072.16
VIVIENDA	14	\$4,005,204.00
BOULEVARD	1	\$7,777,427.85
MÓDULOS SOLARES	16	\$3,119,351.77
VADOS	1	\$7,395,283.37
	246	\$245,734,038.92





La inversión directa del Gobierno del Estado derivada de las gestiones efectuadas con el Gobernador el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, quien realizó **13** giras de trabajo a nuestro municipio mismas que dieron como resultado la siguiente inversión:



INVERSIÓN DIRECTA DEL GOBIERNO ESTATAL		
RUBRO	CANTIDAD DE OBRAS	MONTO
PUENTE GUAMUCHILAR	1	\$41,009,782.00
PAVIMENTACIÓN A SAN ANDRÉS MILPILLAS	1	\$43,833,762.00
VADO EN ZAPOTILLO	1	\$6,176,029.00
REHABILITACIÓN DEL ALBERGUE DE QUIVIQUINTA	2	\$13,702,495.00
PAVIMENTACIÓN A QUIVIQUINTA	1	\$22,472,504.43
DOMOS	2	\$3,600,000.00
DORMITORIO ESCOLAR	1	\$2,200,000.00
ADOQUÍN	2	\$5,489,326.00
AGUA POTABLE	3	\$1,245,122.00
PROYECTOS EJECUTIVOS	5	\$3,547,943.00
	20	\$143,276,963.43



La inversión del Gobierno Federal se realizó mediante una negociación conjunta del Gobierno Municipal y Estatal ante el Gobierno Federal. En la visita que efectuó el Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador a nuestro municipio, específicamente a San Andrés Milpillas, se obtuvo un positivo resultado a dicha gestión quedando de la siguiente manera:



INVERSIÓN DIRECTA DEL GOBIERNO ESTATAL		
RUBRO	CANTIDAD DE OBRAS	MONTO
CAMINOS	19	\$20,000,000.00
PROYECTO EJECUTIVO	5	\$10,500,000.00
AGRICULTURA	1	\$500,000.00
COMUNICACIÓN	5	\$5,000,000.00
DEPORTE	2	\$3,500,000.00
ELECTRIFICACIÓN	9	\$9,393,283.87
PAVIMENTACIÓN A SAN ANDRÉS MILPILLAS	2	\$56,000,000.00
EDUCACIÓN	1	\$6,000,000.00
MÓDULOS SOLARES	10	\$7,560,000.00
	54	\$118,453,283.87

TOTAL DE LA INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA: \$507,464,286.22



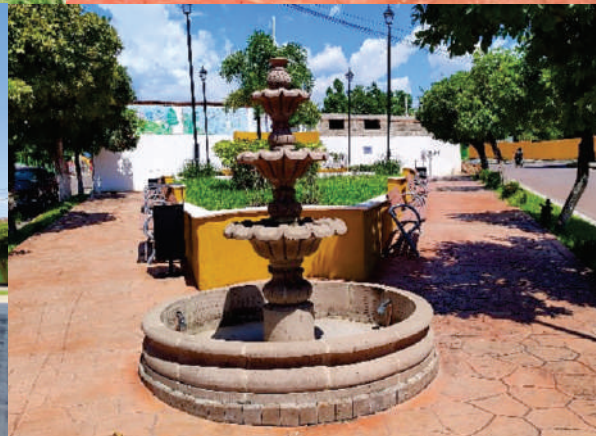


3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





Dirección del Deporte



Por sus múltiples impactos en el bienestar personal, el desarrollo integral de la niñez y juventud, la salud, la sana convivencia y la prevención en materia de seguridad pública, desde el

inicio de la presente administración se ha fomentado e impulsado la cultura física a través de programas deportivos y centros recreativos. en este gobierno municipal se han invertido recursos y realizado gestiones con las autoridades correspondientes para la construcción, rehabilitación y equipamiento de una infraestructura adecuada para la práctica y recreación de toda la población.

Con nuevos espacios construidos y otros renovados, se ha cumplido con una prioridad planteada desde el inicio:

FOMENTAR LA CULTURA DEPORTIVA PRIMORDIALMENTE EN LA NIÑEZ Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI.

Así lo establecimos en el Programa 7 del 3er Eje Rector del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 "Deportes". Se trabajó con líneas de acción de manera específica, en la que se construyó el Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida.

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR

PROGRAMA

Prevención del Delito y Seguridad para Todos

1 Seguridad ciudadana

Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida

5 Fomentar y desarrollar el emprendimiento.

7 Deporte





La Dirección del Deporte llevó a cabo con determinación acciones directas de planeación, organización, apoyo e impulso a organizaciones y equipos deportivos, eventos, torneos locales e intermunicipales, cursos y competencias, como a continuación se detallan:

ESCUELITAS DE FUTBOL Y BEISBOL

En esta administración se crearon las Escuelitas de futbol y beisbol para niños y jóvenes, con el objetivo de contribuir a la formación integral de niñas, niños y jóvenes por medio de estos populares deportes, creando así las bases para que se sigan fortaleciendo las actividades deportivas en el municipio.

LIGA MUNICIPAL DE BEISBOL

La liga municipal de béisbol se llevó a cabo durante los tres años de la presente administración municipal, ya que fue una de las principales demandas en campaña por lo que nunca dudamos en apoyar al "Rey de los Deportes", así que desde el inicio del actual ayuntamiento se esforzó en proporcionar uniformes y material deportivo a cada uno de los equipos participantes tanto de la cabecera como de las localidades.

Se realizaron competencias deportivas como fueron los Juegos de Estrellas donde se entregaron en cada temporada premios a los equipos más destacados. La liga estaba distribuida en la zona alta y la zona baja donde al final se llevaban a cabo los encuentros de los ganadores.





TORNEOS DE SEMANA SANTA

- ▶ En los tres años a través de la Dirección del Deporte del municipio se realizaron eventos deportivos en las playas del río en el periodo de Semana Santa, contando con una nutrida participación de equipos de fútbol y voleibol tanto de la rama varonil y femenil de las localidades de Huajicori, Quiviquinta, Santa María de Picachos, El Riño, Las Quemadas, Guamuchilar, La Peña Colorada y Mineral de Cucharas.

TORNEO DE BARRIOS DE FUTBOL

- ▶ El tradicional Torneo de Fútbol de Barrios se realizó durante los tres años con la participación de equipos de la cabecera municipal y de la localidad de Quiviquinta.
- ▶ El gobierno municipal apoyó con uniformes, material deportivo y premios económicos a los ganadores y al goleador del torneo.





► En 2013 y 2014 se realizaron diferentes eventos deportivos como los torneos de fútbol rápido, el torneo de softbol femenil de Acaponeta, diversos torneos relámpagos entre instituciones educativas, la competencia de ciclismo en diferentes categorías, se brindaron apoyos a equipos participantes en la Liga Municipal de Fútbol de Acaponeta en sus diferentes categorías. Como ha sido tradicional, se realizaron eventos de "bicirutas" el día 2 de cada año destacando la caravana ciclista de Escuinapa, Sinaloa.

► El gobierno municipal se ha ocupado de brindar diversos apoyos a deportistas con material deportivo, traslados, y se realizaron gestiones con dependencias estatales y federales como la SEDATU mediante las cuales se logró la dotación de mobiliario y equipo de insumos para dotar y activar los espacios públicos.





INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

► Dentro de las instalaciones deportivas el municipio de Huajicori cuenta ya con una infraestructura adecuada para la práctica de diversos deportes:

- Una unidad deportiva
- Un campo deportivo
- Áreas recreativas
- 7 domos en canchas de usos múltiples

Cabe destacar que este último punto (domos en canchas de usos múltiples) la inversión ejercida por el actual ayuntamiento ha sido la mayor en toda la

historia de Huajicori beneficiando a la población de las localidades de Huajicori, La Estancia, Llano Grande, Santa María de Picachos, El Riito, Guamuchilar y Pachecos, fortaleciendo con esto la infraestructura deportiva de nuestro municipio.

- En 2024 se construyeron baños con vestidores en las instalaciones del campo deportivo gracias a las gestiones del gobernado el Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero.
- El mantenimiento de todos los espacios deportivos se efectúa de manera permanente con personal de la Dirección del Deporte del municipio.







3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO



INJUVE

El Instituto de la Juventud Municipal tiene la misión de propiciar el desarrollo integral de los jóvenes, mujeres y hombres entre los 12 y los 29 años de todo el municipio dentro del marco de una coordinación efectiva para la ejecución de políticas juveniles con sentido equitativo y democrático.

Entre las actividades más importantes que INJUVE realizó en la presente administración municipal destacan las siguientes:

- Conferencias
- Proyecciones de cine
- Reforestaciones
- Talleres recreativos

CONFERENCIAS

- ▶ En coordinación con los Servicios de Salud, se realizaron 6 conferencias de "Menstruación Digna" en diferentes instituciones educativas del municipio. Se otorgaron pláticas referentes a la salud general de la mujer en el ciclo menstrual, así como a las diversas alternativas de productos con las que se cuenta actualmente para la gestión menstrual.



PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL INJUVE

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR	PROGRAMA
Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida	2 Desarrollo municipal socioeconómico incluyente
	5 Fomentar y desarrollar el emprendimiento.
	6 Arte y cultura
	7 Deporte





PROYECCIÓN DE CINE MÓVIL

Con el objetivo de concientizar a la población sobre el cuidado del medio ambiente y las repercusiones que se tienen en el planeta de no hacerlo, en diversas comunidades del municipio, se efectuó la proyección de la película "El Lorax", cuyo tema primordial trata sobre la educación ambiental apta para todas las edades.

REFORESTACIÓN

Conociendo la importancia que representan las áreas verdes para los ecosistemas, se ha procurado hacer

conciencia en las comunidades sobre la importancia del cuidado de los árboles y medio ambiente. Por ello, se realizan campañas de plantación de árboles en diversas comunidades del municipio con la intención de mitigar los efectos del cambio climático.

TALLERES RECREATIVOS

Se realizaron visitas a diversas comunidades del municipio en las que se desarrollaron actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente, creando un conversatorio con los infantes asistentes quienes a través de la pintura, tuvieron la oportunidad de expresar su particular sentir sobre la naturaleza.







Instancia de la Mujer

En el Plan Municipal de Desarrollo, Un plan con visión a largo plazo 2021-2024, dentro del programa Equidad y Justicia Social para los más vulnerables, se propuso fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso, impulsar actividades de apoyo a la mujer que incluyan la prevención de la violencia, el fomento y capacitación para el empleo, el apoyo a jefas de familia e

inclusión a los servicios de salud, prestar servicios de asistencia psicológica y jurídica a las familias vulnerables y apoyar en acuerdos conciliatorios entre parejas, impartir talleres en escuelas sobre derechos de la niñez, prevención de abuso sexual infantil y adolescentes, abuso escolar, embarazo adolescente.



PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA INSTANCIA DE LA MUJER

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR

PROGRAMA

Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida

2 Equidad y justicia social para los más vulnerables

4 Transparencia y rendición de cuentas.





- ▶ En ese contexto, se llevaron a cabo visitas domiciliarias para contactar a niñas y niños, adolescente trabajadores en situación vulnerable y brindarles servicio de atención y protección. Además se promovió la reducción de la mortalidad materna brindando un adecuado desarrollo obstétrico en cualquier etapa y hasta el término de su embarazo.
- ▶ A través del constante trabajo de campo que el personal de esta Dirección realiza por todo el municipio, se ha logrado detectar a la población femenina más vulnerable a la que procuramos brindarle mayor atención.

- ▶ Con esta orientación, desde la Instancia de la Mujer se realizaron **464** acciones en beneficio de las mujeres.



En el cuadro anexo se detallan las actividades realizadas en los tres años de esta administración municipal.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2021 - 2024				
ACTIVIDAD	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
Talleres dirigidos a mujeres de empoderamiento laboral	3	12	3	18
Talleres para niñas, niños y adolescentes	10	5	4	19
Taller con perspectiva de genero	14	5	3	22
Atención de mujeres en situación de violencia de género	19	135	102	256
Gestiones y vinculaciones para el bienestar de las mujeres	15	18	23	56
Acciones que promueven la igualdad de genero	5	19	4	28
Acciones para prevenir la violencia de genero	8	13	8	29
Actividades alusivas a los días naranjas	12	12	12	36





Asuntos Indígenas



Desde la Dirección de Asuntos Indígenas se cumplió con las estrategias y líneas de acción como está establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

En Huajicori el 15% de la población habla alguna lengua autóctona. Dicha población está concentrada en localidades de alta y muy alta marginación, por lo que durante los tres años de gobierno de la presente administración municipal, conjuntamente

con el gobierno estatal y federal, nos dimos a la tarea de brindar una atención prioritaria a este sector.

El Gobierno Municipal invirtió el 80% del recurso a localidades de alta y muy alta marginación llevando con ello justicia social a los más vulnerables. Además, la inversión estatal y federal que se realizó, el 90% se destinó a las localidades indígenas de muy alta marginación.



PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA ASUNTOS INDÍGENAS

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR

PROGRAMA

Bienestar y mejor calidad de vida

Asuntos Indígenas





El día 21 de marzo de cada año se conmemora el Día Internacional de la Lengua Materna. En 2023 Huajicori fue la sede estatal de este significativo evento organizado por el Gobierno del Estado donde se contó con la presencia del Gobernador Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero

Durante dicho evento, se llevaron a cabo muestras gastronómicas, exhibición de artesanías y espectáculos dancísticos, todo ello como muestra de las manifestaciones culturales de las 4 etnias de Nayarit.

En la visita que realizó el Presidente de México Andrés Manuel López Obrador a la localidad indígena de San Andrés

Milpillas, dentro de cual el mandatario federal anunció importantes apoyos que vendrían a beneficiar a los pobladores de esta región serrana de Huajicori:

- ▶ **Continuación de la pavimentación de la carretera San Andrés Milpillas**
- ▶ **Universidad Benito Juárez**
- ▶ **Rehabilitación del sistema eléctrico de la sierra**
- ▶ **Ampliación de los programas sociales de Bienestar**



Protección Civil



Dadas las características de la superficie territorial de nuestro municipio, existe un alto índice de que se produzcan incidentes que van desde incendios forestales, mordeduras y picaduras de animales, retiro de panales de abejas excitadas, traslado de personas hasta la atención primaria en accidentes automovilísticos. En todos ellos, el personal de la Dirección de Protección

Civil municipal interviene activamente brindando el apoyo necesario a las personas que lo requieren.

Se ha implementado un modelo de protección civil con la participación de la población, con un enfoque preventivo y de auxilio a la población que garantice la integridad física y el patrimonio y que además minimice los efectos en la población del municipio en casos de desastres o accidentes.



PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA PROTECCIÓN CIVIL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR

PROGRAMA

Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida

15 Protección Civil





Desde el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, establecimos las estrategias y las líneas de acción de manera específica y el 3er Eje Rector "Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida" se implementó el Programa 15 "Protección Civil" que se

cumplió de manera puntual durante los tres años de este gobierno.

- ▶ Cada año sesionó el Consejo Municipal de Protección Civil estableciendo acuerdos previos a la temporada de huracanes



TRASLADOS EN AMBULANCIA

- ▶ En este último año se realizaron **329** traslados en ambulancias de manera gratuita y para la atención a las localidades de difícil acceso, donde no entra la ambulancia se brindó el servicio en camionetas pick-up. Las personas

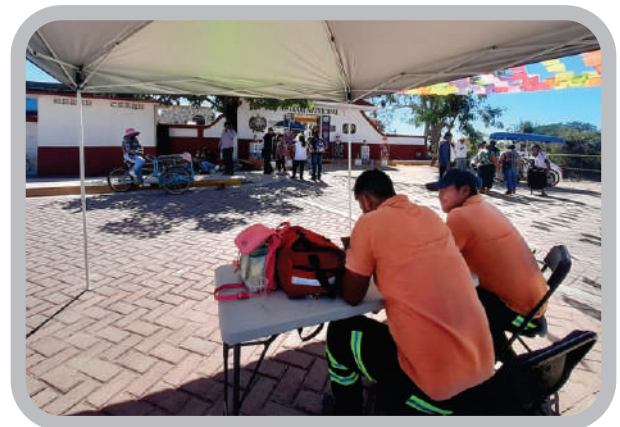
auxiliadas fueron llevados y atendidos a diferentes hospitales del estado de Nayarit como son: Tepic, Santiago, Rosamorada, Acaponeta, Tecuala y al estado de Sinaloa. La mayoría de dichos apoyos fueron para mujeres embarazadas de alto riesgo, accidentes de motocicletas, automovilísticos y personas enfermas.



- ▶ En 2021, el Ayuntamiento de Huajicori adquirió una ambulancia dotada con el equipo básico para proporcionar primeros auxilios lo que vino a mejorar el servicio.

OPERATIVOS

- ▶ La Dirección de Protección Civil ha implementado diversos operativos de protección a la ciudadanía.
- ▶ Durante los días 1 y 2 de noviembre, fecha en que se conmemora el Día de Muertos, se instaló un módulo de atención a emergencia en el Panteón Municipal.
- ▶ Se realizan operativos en los festejos del día de la Candelaria los días 1, 2 y 3 de febrero como se ha hecho desde el inicio de la presente administración municipal.
- ▶ En las fiestas del Señor San José se revisaron los puestos ambulantes y juegos mecánicos con el fin de brindar seguridad a las personas locales y visitantes que asisten a dichos festejos.
- ▶ En Semana Santa se establecieron estratégicamente módulos de atención ciudadana. Además, en los lugares de mayor afluencia de visitantes se realizaron recorridos a bordo de la ambulancia para estar al pendiente de cualquier emergencia que pudiera presentar.
- ▶ En el tiempo de las clausuras escolares, personal de esta Dirección se distribuye en los principales centros educativos de la cabecera municipal con la finalidad de salvaguardar a los estudiantes de cualquier incidente que se presente.





MEDIDAS DE PREVENCIÓN

- ▶ Se aplicaron **166** medidas de prevención en eventos de fútbol, eventos deportivos de escuelas, reportes de cables de luz caídos, alcantarillas dañadas, animales en estado de putrefacción.

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

- ▶ El personal de la Dirección de Protección civil recibió capacitación permanente en primeros auxilios, cadena de custodia de evidencias, primer respondiente en estaciones de servicio, refugios temporales y resiliencia en comunidades, con el fin de garantizar el buen desempeño de nuestras labores cotidianas.
- ▶ La enseñanza que el personal recibió en dichas capacitaciones la hizo extensiva a la población organizando pláticas de

primeros auxilios, resiliencia y fenómenos meteorológicos.

ACTIVIDADES VARIAS

- ▶ Este último año, 23 familias recibieron apoyo para el acompañamiento de actos fúnebres. Se atendieron 36 emergencias para reubicación de panales de abejas o potencial ataque de avispas. A solicitud de escuelas y de la población, se atendieron 17 podas de árboles cercanos a líneas de conducción eléctrica y se atendieron 24 incendios.
- ▶ Durante el temporal de lluvias y huracanes se monitoreo el nivel de los ríos y se mantuvo oportunamente informada a la población a través de perifoneos.





RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS 2021 - 2024

ACTIVIDAD	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
Traslados gratuitos	226	350	329	905
Operativos	7	10	12	29
Medidas de prevención	49	256	166	471
Sanitización	10	18	3	31
Capacitaciones recibidas	5	3	5	13
Capacitaciones realizadas	2	5	3	10
Acompañamiento a cortejos fúnebres	16	29	23	68
Exterminio de panales de abejas	26	20	36	82
Poda de árboles	17	15	17	49
Extinción de incendios	12	32	24	68
Atención a fugas de gas	2	2	2	6
Toma de signos vitales	5	3	9	17
Monitoreo de ríos y arroyos	6	17	9	32
Inspección de establecimientos	0	37	57	94







3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO



Dirección de Educación y Cultura



En los tres años de esta administración municipal se promovió permanentemente el derecho a la cultura mediante la difusión de la diversidad cultural y sus variadas expresiones en el marco de la

investigación, preservación y divulgación del patrimonio municipal, el respeto a las tradiciones y la libertad de elección o pertenencia de una identidad lingüística.

En un municipio tan rico en tradiciones como lo es Huajicori, ha sido una prioridad para el actual ayuntamiento, mantener vigente esa cultura milenaria de tal manera que en todo el municipio se han realizado una gran diversidad de eventos con el afán de que dichas expresiones incrementen el acervo histórico-cultural de toda la población y primordialmente en las nuevas generaciones de niñas, niños y jóvenes.

Aunado a todo eso, dichas manifestaciones derivadas de nuestros usos y costumbres sumadas con las expresiones culturales actuales, propician que nuestro municipio sea constantemente visitado por más personas que se interesan en conocer nuestras ancestrales tradiciones.

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA	
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024	
EJE RECTOR	PROGRAMA
Prevención del Delito y Seguridad para Todos	1 Seguridad ciudadana
Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida	1 Atracción de inversiones y talentos
	5 Fomentar y desarrollar el emprendimiento
	6 Arte y cultura





De tal manera, el actual ayuntamiento de Huajicori ha realizado una gran diversidad de eventos relacionados con la educación, el arte y la cultura de entre los cuales destacan los siguientes:

EVENTOS CULTURALES

Los días 1, 2 y 3 de noviembre, como cada año, este 2024 se conmemoró el Día de Muertos. En la entrada del panteón municipal, se llevó a cabo el tradicional concurso de altares. Así como también se realizó por primera vez en Huajicori una "callejoneada" por las principales calles de la cabecera municipal.

Como cada diciembre se realizaron las también tradicionales posadas navideñas en la cabecera y en diferentes localidades del municipio.

Una de las festividades de mayor tradición en Huajicori y en el estado de Nayarit son las que llevan a cabo los días 1, 2 y 3 de febrero: La Fiesta del Día de la Candelaria, La Virgen de Huajicori. Un relevante festejo pagano-religioso el cual en 2023 se cumplieron 400 años de veneración a la Virgen. En esa fecha, se realizaron actividades especiales para este importante aniversario, como la elección de la reina de Huajicori que representaron a nuestro municipio durante todo el año como embajadora, participaron como representantes Victoria de la Cruz Minjarez en 2022, Rosa Azucena Mejía Gurrola en 2023 y Mareli Isabela Cervantes Guzmán en 2024. En este evento se presentó el comediante de talla internacional "El Indio Brayan".





- ▶ El día 21 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Lengua Materna. En 2023, Huajicori fue sede del Evento Estatal organizado por el Gobierno del Estado donde se contó con la presencia del Gobernador Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero y se realizaron muestras gastronómicas, artesanías, eventos culturales de las 4 etnias de Nayarit.
- ▶ En 2022 y 2023 se realizaron los eventos de "Niño Presidente por un día" en los cuales la niña Annette Valentina Álvarez y el niño Luis Ángel Santillas González representaron a nuestro municipio en la etapa estatal.
- ▶ Como cada año, se llevaron a cabo las festividades de Semana Santa en las playas del Río Picacheros los días jueves, viernes y sábado, en los cuales se realizaron presentaciones artísticas, premios, juegos deportivos, concursos y juegos organizados. Además, tanto en la cabecera municipal como en diferentes comunidades se realizaron los festejos de día del Niño y Día de las Madres. Dentro de estos eventos se obsequiaron dulces y enceres, se organizaron juegos y el tradicional rompimiento de piñatas.





EVENTOS CÍVICOS

Las Fiestas Patrias del mes de septiembre, se realizaron como en todos estos últimos tres años, diferentes actividades en las que la población participó con gran entusiasmo. Para esas fechas, se decoró el Centro Histórico, se llevó a cabo un desfile de antorchas, se dio el Grito de Independencia, y para el día 16 se realizó el tradicional desfile patrio.

Otra de las festividades realizadas fue la celebración del 20 de noviembre Aniversario de la Revolución Mexicana, donde en coordinación con las autoridades ejidales se efectuó un desfile por las principales calles de la cabecera municipal.

En fechas conmemorativas, personal de esta Dirección participa en los actos cívicos de honores a la bandera. Para dichos eventos fue solicitada la presencia de la Banda de Guerra de 86° Batallón de Infantería de Acaponeta.





TALLERES Y CURSOS

En la Casa de la Cultura de Huajicori tanto en la cabecera municipal como en otros espacios, se impartieron talleres y cursos destinados a la ciudadanía en general y principalmente a la población infantil.

- Cursos de bordado
- Manualidades
- Pintura
- Zumba
- Electricidad
- Corte de cabello
- Matemáticas
- Danza
- Dibujo
- Música
- Inglés





3^{er} INFORME DE GOBIERNO







3^{er} INFORME DE GOBIERNO



DIF Municipal



donde se construye le presente y futuro de nuestro municipio. A través del DIF Municipal se brindaron servicios asistenciales a la población en general, en especial a los grupos vulnerables y con mayores carencias. Todos los programas implementados por el DIF Municipal, estuvieron encaminados a brindar apoyo a niños, madres de familia, adultos mayores y personas con capacidades especiales. De tal manera, en los tres años se procuró atender a un mayor número de personas en prácticamente todas las localidades del municipio de Huajicori.



Como propusimos desde el inicio, el bienestar familiar ha sido una prioridad para esta administración municipal ya que consideramos que es en la familia

PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA EL DIF MUNICIPAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR	PROGRAMA
Prevención del Delito y Seguridad para Todos	1 Seguridad ciudadana
	1 Atracción de inversiones y talentos
Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida	2 Desarrollo municipal socioeconómico incluyente
	4 Diversificación productiva rural y agroalimentaria
	5 Fomentar y desarrollar el emprendimiento





No podemos dejar de mencionar la participación del DIF Estatal, que encabeza la Señora Beatriz Estrada Martínez cuyo apoyo fue permanente y nos permitió cumplir con lo propuesto en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 por lo cual tiene nuestro reconocimiento y gratitud.

El DIF Municipal trabajó de manera coordinada con el DIF Estatal se llevó a cabo una representación permanente de

gestiones y de atención a personas más vulnerables.

Además, la presidenta del DIF Municipal la maestra Emma Castañeda Alvarez, estuvo presente en todas las comunidades, con fin de entregar los apoyos en coordinación con la Directora y los responsables de cada una de la áreas que integran la Dirección del DIF.





Los Programas Específicos que atendieron las principales necesidades de la población a través del DIF Municipal son:

- PROGRAMA ALIMENTARIO
- PROCURADURÍA DEL MENOR
- PAMAR
- TRABAJO SOCIAL
- PSICOLOGÍA
- UBR
- INAPAN



PROGRAMA ALIMENTARIO

Uno de los principales programas ejecutados durante estos tres años de la administración municipal, es el Programa Alimentario dirigido a grupos vulnerables del municipio el cual consiste en la entrega bimestral de Desayunos Escolares para niñas, niños y adolescentes que asisten a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional en localidades de alto y muy alto grado de marginación, donde se dio prioridad de atención a la población que presentó un elevado porcentaje de desnutrición.



RACIONES ENTREGADAS 2021 - 2024

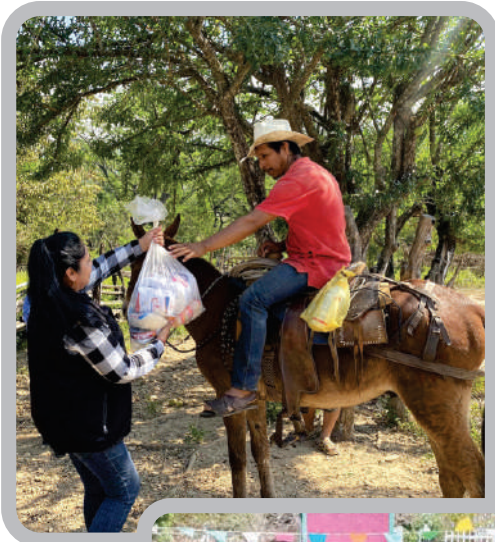
DESAYUNOS ESCOLARES	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
Alumnos beneficiados	3,420	3,490	3,620	10,530
Raciones entregadas anualmente	20,520	20,940	21,720	63,180



Otro importante programa alimentario es el Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, el programa tiene como finalidad proporcionar raciones alimentarias a personas con discapacidad, adultos mayores y a la población de alta y muy alta marginación pertenecientes al municipio.

En 2024 se entregaron **570** dotaciones a igual número de beneficiados de manera bimestral, sumando un total de un poco más de **10 mil** raciones alimentarias.

El Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 días de Vida, es un programa alimentario dirigido a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia pertenecientes al municipio.





COMEDOR COMUNITARIO

Es un exitoso programa alimentario está dirigido a personas de escasos recursos de las localidades de alta y muy alta marginación que requieren de alimentación durante su estancia en la cabecera municipal a quienes se les proporciona alimentos calientes de manera gratuita. Cabe destacar que en el acondicionamiento de las instalaciones del comedor, se ejerció una inversión de comedor de \$ 1,000,000.00



ALIMENTOS PROPORCIONADOS 2021 - 2024

COMEDOR COMUNITARIO	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
Raciones entregadas anualmente	8,414	13,773	12,455	34,642

PROCURADURÍA DEL MENOR

En la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del DIF Municipal se implementaron diversas acciones para atender y proteger a este sensible sector de la población, así como también a personas y familias en condiciones de vulnerabilidad con la finalidad de garantizar sus derechos, su seguridad familiar, alimentaria, comunitaria y social.

Para tales efectos, se impartieron asesorías legales, se realizaron visitas domiciliarias en atención a familias vulnerables, se realizaron acompañamientos procesales ante el

Ministerio Público y audiencias penales, se implementaron talleres de prevención al abuso sexual y la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes.





PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO (PAMAR)

El objetivo de este programa es sensibilizar, orientar y concientizar para motivar la participación de niñas, niños y adolescentes, así como de sus familias y lograr así el fortalecimiento de sus capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas que les permitan el desarrollo integral tanto personal como familiar y social.

Por medio de este programa se realizaron pláticas y talleres preventivos con los temas de Prevención de embarazo en el adolescente, Acoso escolar, Buenos tratos, Prevención de adicciones, Prevención de abuso sexual infantil, Derechos de niños, niñas y adolescentes.

Además, se llevaron a cabo actividades recreativas como bicirutas y diversas actividades culturales y deportivas.

TRABAJO SOCIAL

El área de Trabajo Social ha venido cumpliendo con su objetivo que es ayudar al desarrollo de relaciones humanas saludables y fomentar los cambios que permitan a las personas tener una mejor calidad de vida, es así que ésta área orienta, sensibiliza, gestiona y canaliza.

Se realizaron campañas permanentes sobre concientización sobre el cáncer de mama.

Se hicieron constantes visitas domiciliarias para la realización de estudios socioeconómicos para pensiones alimenticias, solicitud de diversos apoyos de aparatos de movilidad, además de campañas de salud.

Se realizaron estudios de casos que fueron reportados ante esta institución por violencia familiar, maltrato y abandono a infantes y personas adultas mayores.





Se gestionó y se dio seguimiento a las solicitudes de plantillas ortopédicas, sillas de ruedas, requerimiento de medicamentos y registros de actas de nacimiento de menores.

Se extendieron credenciales a personas con discapacidad y adultos mayores.

Se realizaron diversas campañas de salud en las cuales se proporcionaron aparatos auditivos, aparatos funcionales de sillas de rueda, bastones, andaderas, muletas, cirugías de cadera y rodilla, cirugía de cataratas, placas dentales, lentes para lectura y graduados.

Personal del DIF Municipal ha impartido pláticas en temas de salud y buen trato en instituciones educativas del municipio.

PSICOLOGÍA

El Área de Psicología ofrece servicios de primer contacto a mujeres víctimas de violencia, atención psicológica individual, familiar y de pareja, atención a niñas, niños y adolescentes y población en general.

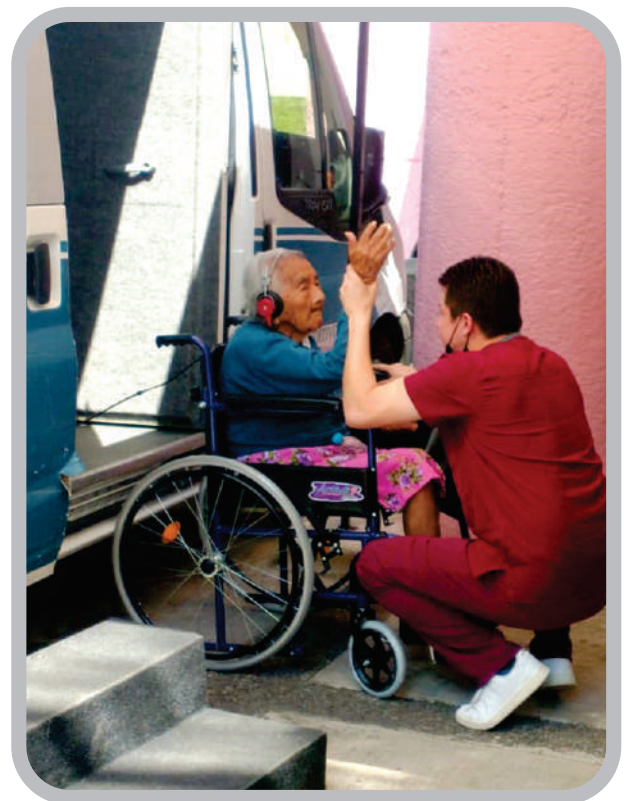
Se brindaron orientaciones psicológicas, evaluaciones psicológicas y psicométricas, además, se han derivado a varios pacientes a centros de rehabilitación contra las adicciones.

UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN

En la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) se apoyó en la rehabilitación de pacientes que se presentan con algún tipo

de discapacidad física ya sea temporal o permanente, o con alguna lesión corporal como esguinces, lumbalgias, traumatismos músculo esqueléticos, entre otras.

Se han aplicado alrededor de **300** terapias a pacientes que presentan parálisis cerebral infantil, secuelas de fracturas de mano, poliomielitis, parálisis facial, hemiplejía, lesión de manguito rotador, esguince de tobillo, estimulación temprana, reeducación de marcha, recuperación de movilidad de rodilla, trombosis y amputación de alguna extremidad del cuerpo





INSTITUTO NACIONAL PARA ADULTOS MAYORES (INAPAN)

Desde el inicio de esta administración municipal se ha brindado atención a los adultos mayores por ser este sector de la población que requiere un especial cuidado. El objetivo es promover el desarrollo humano integral de los adultos mayores brindando diferentes tipos de apoyo, así como la elaboración de

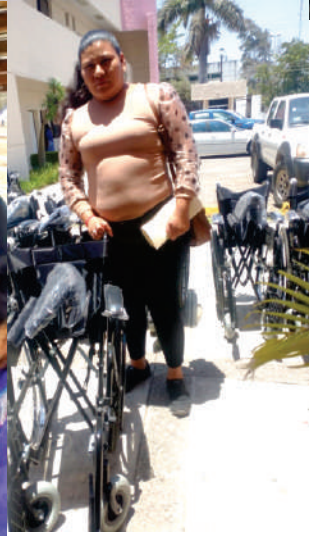
credenciales a personas de 60 años en adelante para que puedan recibir beneficios a través de ella.

En el Club de la Tercera Edad se llevan a dinámicos convivios en los cuales se desarrollan diferentes actividades como juegos de mesa, ejercicios de calentamiento y pláticas orientadas a motivar a nuestros "Jóvenes de la tercera edad".





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





3^{er} INFORME DE GOBIERNO







**3^{er} INFORME
DE
GOBIERNO**

EJE RECTOR IV

**EMPLEO, CRECIMIENTO
ECONÓMICO Y
PRODUCTIVIDAD**



OBJETIVO



Impulsar la reactivación y el crecimiento económico y del empleo, a través de la organización, la capacitación y el emprendimiento de los productores, facilitando la inversión, consolidando encadenamientos productivos y de transformación, vinculándolo con la ciencia y tecnología, diversificando la economía y fortaleciendo la competitividad conforme a la potencialidad del municipio, ubicando a Huajicori en el contexto estatal como un municipio fuerte y líder en la producción minera, forestal y de turismo ecológico y cultural.





ESTRATEGIAS



- Promover la inversión y una mayor diversificación de la actividad económica municipal, especialmente aquella intensiva en la generación de empleo.
- Fortalecer las capacidades de la población para generar y adquirir oportunidades socioeconómicas incluyentes para que nadie se quede atrás.
- Impulsar la actividad industrial de manera sostenible incrementando la producción, rentabilidad, calidad y competitividad del municipio.
- Incrementar la competitividad y generar un valor agregado a los productos del sector primario, obtenidos en la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, recursos forestales y minería.
- Fortalecer la competitividad, rentabilidad, productividad y sostenibilidad del sector servicios.
- Propiciar un ambiente que genere las condiciones para el emprendimiento.
- Desarrollo y posicionamiento de Huajicori como un municipio con identidad histórica-social y cultural, competitiva y segura para el desarrollo turístico.
- Apoyo a la investigación humanista, científica y tecnológica, la innovación y el registro de la propiedad industrial e intelectual.



DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS



DESARROLLO ECONÓMICO



Dirección de Desarrollo Económico

En todos estos sectores de desarrollo, se ha considerado de vital importancia el cuidado del medio ambiente.

La Dirección de Desarrollo Económico del municipio de Huajicori busca generar las condiciones necesarias para el desarrollo y fortalecimiento de los sectores productivos con el objetivo que promuevan el desarrollo integral del municipio como son la ganadería, la agricultura, la explotación minería y forestal, el turismo, el impulso a las pequeñas y medianas empresas.



PROGRAMAS EN LOS QUE PARTICIPA DESARROLLO ECONÓMICO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024

EJE RECTOR	PROGRAMA
------------	----------

Bienestar Social y Mejor Calidad de Vida	12 Medio ambiente sostenible
--	------------------------------

Empleo, Crecimiento Económico y Productividad	1 Atracción de inversiones y talentos
	2 Desarrollo municipal socioeconómico incluyente
	3 Vinculación y articulación del sistema de innovación
	4 Diversificación productiva rural y agroalimentaria
	5 Fomentar y desarrollar el emprendimiento.
	6 Fomentar y diversificar el turismo.
	7 Desarrollar infraestructuras científico-tecnológicas para la innovación y la competitividad





AGRICULTURA

Siendo el campo uno de los pilares fundamentales en la economía de gran parte de la población de nuestro municipio, la presente administración en 2022 gestionó la entrega de insumos como fertilizantes, semillas de maíz, frijol y jamaica, de tal manera que en coordinación con dependencias del gobierno federal: BIENESTAR, SADER y SEGALMEX, **1200** productores se

beneficiaron con **600** toneladas de fertilizante.

Se realizaron 4 sesiones de consejo de desarrollo rural para tratar asuntos en beneficio de los productores en el tema de agricultura y ganadería.

El Municipio de Huajicori aportó las instalaciones para resguardo del fertilizante y apoyó la entrega del producto ejercicio 2024.

ENTREGA DE SEMILLAS HIBRIDAS DE MAÍZ EN COORDINACIÓN CON LA SADER		
LOCALIDAD	Has.	PRODUCTORES
CARAMOTA	26	13
COFRADIA	26	13
ESTANCIA	43	25
HUAJICORI	25	17
MAZATÁN	23	15
PACHECOS	30	14
POTRERILLOS	12	4
QUIVIQUINTA	45	25
RODEO DE ARRIBA	18	12
RODEO DE ABAJO	23	11
SAN FCO. DEL CAIMÁN	19	14
TERRERO	22	10
ZONTECO	6	3
ZAPOTILLO	31	14
TOTAL	349	190



MEDIO AMBIENTE

Personal de esta Dirección de Desarrollo Económico estuvo presente en la Segunda Sesión de Cambio Climático en Nayarit promovida por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit, con la finalidad de promover acciones en combate el cambio climático.

FORESTAL

La Comisión Nacional Forestal y el municipio de Huajicori, apoyaron a los ejidos y comunidades en el trámite de documentación legal para el traslado de materias primas derribadas por el huracán "Roselyn"

Se apoyó en la difusión de las reglas de operación de la Comisión Nacional Forestal a través de los comisariados ejidales del municipio de Huajicori.





TURISMO

Se conformó el Consejo Consultivo Municipal de Turismo, un órgano colegiado donde confluyen la iniciativa privada, la sociedad, la administración pública y los sectores que tengan influencia en el ámbito turístico, cuyo objetivo es asesorar y brindar apoyo técnico en las labores de promoción, difusión del gran potencial turístico que posee nuestro municipio además colaborar en el mejoramiento de los servicios turísticos del Ayuntamiento.



CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE TURISMO DE HUAJICORI

INTEGRANTES	NOMBRE	CARGO
PRESIDENTE MUNICIPAL	VICENTE RANGEL CERVANTES	PRESIDENTE
GABINETE MUNICIPAL	MOISÉS CASTRO SANTILLÁN	SECRETARIO
GABINETE MUNICIPAL	MANUEL QUINTERO JIMÉNEZ	PRO SECRETARIO
SECRETARÍA DE TURISMO	LEONOR GPE. GONZÁLEZ	CONSEJERO
MEDIO AMBIENTE	FRANCISCO PLATA PEÑA	CONSEJERO
LA VOZ Y PUEBLO	BIBIANO GÓMEZ GURROLA	CONSEJERO
EMPRESARIO	MARÍN ÁLVAREZ BARRAZA	CONSEJERO
EMPRESARIO	EFREN GÓMEZ AGUILAR	CONSEJERO
SECTOR EDUCATIVO	J ISABEL NAVA VÁZQUEZ	CONSEJERO
CRONISTA	BERNARDINO CASTAÑEDA JAQUES	CONSEJERO
CABILDO	DIANA GEORGINA OSUNA DE LA C.	CONSEJERO
SECTOR GASTRONÓMICO	ANGÉLICA MARÍA CASTRO J.	CONSEJERO
COMISIÓN DEL AGUA	GREGORIO MORÁN GUARDADO	CONSEJERO



▶ Dentro de las actividades realizadas del sector de turismo en el municipio de Huajicori en coordinación con Gobierno del Estado, se informa que se elaboró una agenda para el fortalecimiento turístico del municipio.

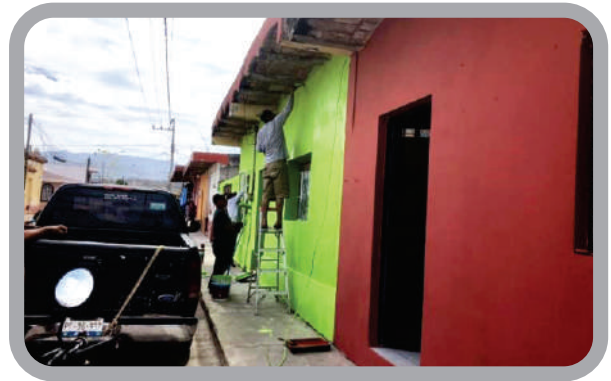
▶ En los periodos vacacionales, en coordinación con la Secretaría de Turismo estatal, se implementó un módulo de atención y de información.

▶ Se dio inicio al proyecto de colorimetría en la zona centro de la cabecera municipal donde se aplicó pintura en 4,000 mtz.

INCENDIOS FORESTALES

▶ La natural conformación de prácticamente la totalidad del territorio del municipio, propicia el riesgo de la provocación de incendios forestales, por lo que la actual administración firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional Forestal para la integración de una brigada de combate de incendios forestales, cuyas actividades principales fueron de prevención, detección y combate a través de recorridos de vigilancia y observación.

▶ En la temporada correspondiente de marzo - junio del presente año, principalmente en los bosques de la zona serrana surgieron incendios que afectaron a 1,948 has.





DETECCIÓN Y RECORRIDOS DE OBSERVACIÓN

LOCALIDAD	FECHA	CANTIDAD (Km)	Horas de recorrido
La Laguna	16/03/24	245	8
Torre de vigilancia Picachos	23/03/24	218	8
Torre de vigilancia Picachos	28/03/24	218	8
Llano Grande	09/04/24	181	8
Riíto	14/04/24	129	6
Santa María de Picachos	17/04/24	202	7
San Andrés Milpillás	30/04/24	45	8
Torre de vigilancia Picachos	07/05/24	323	8

ACTIVIDADES DE COMBATE

MUNICIPIO	INCIO - TÉRMINO DE ACTIVADES	Superficie afectada (Ha)
HUAJICORI	03 -. 04 /04/24	43
HUAJICORI	24 -. 26 /04/24	50
HUAJICORI	24 -. 28 /04/24	200
HUAJICORI	11 -. 21 /05/24	910
ACAPONETA	19 -. 25 /05/24	435
HUAJICORI	29/05/24 -. 02 /06/24	310

APOYO INTER ESTATAL FUERA DEL MUNICIPIO

Como parte del convenio de colaboración inter municipal, personal de la brigada ha realizado diversas actividades de combate de incendios forestales fuera del municipio de Huajicori.

SECTOR SOCIAL

Se participó en el Consejo Forestal del Estado de Nayarit, el cual está conformado por la SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA, COFONAY, PROEPA, Ayuntamientos y organizaciones civiles con el objetivo de coordinar actividades del sector forestal en el estado.



CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

REPRESENTANTE	CONSEJERO TITULAR
PRESIDENCIA MUNICIPAL	VICENTE RANGEL CERVANTES
SADER	ING. PAULINO OCAMPO
SRIA. DE BIENESTAR	CANDY MICHEL PLATA RANGEL
IMPI	PROFR. LADISLAO RAMÍREZ REYES
SECTOR EDUCATIVO (CBTA)	JAIRO SOTO CORONADO
IMPLAN (HUAJICORI)	ING. HÉCTOR GÓMEZ GURROLA
DIR. DE DESARROLLO ECONÓMICO	ING. MOISÉS CASTRO SANTILLAN
EJIDO HUAJICORI	GREGORIO MORÁN GUARDADO
EJIDO LA ESTANCIA	MATEO PARTIDA GARCÍA
EJIDO PUYEQUE	PROCOPIO FLORES JIMÉNEZ
EJIDO STA. MA. PICACHOS	GERBACIO MINJAREZ VALLES
EJIDO LAS GUÁSIMAS	FRUMENCIO ARMENTA RODRÍGUEZ
COMUNIDAD SAN FCO. DEL CAIMÁN	RICARDO RAFAEL PEREZ
COMUNIDAD DE QUIVIQUINTA	JESUS DE LOS SANTOS HERNÁNDEZ
COMUNIDAD SAN ANDRÉS MILPILLAS	JORGE SANTILLÁN FLORES
EJIDO VALLE GARZÓN	GONZALO MORENO
LA ESTRELLA DE PICAHOS SPR DE RL	PASCUAL VIERA SOLÍS
CRIOLLOS DE HUAJICORI SPR DE RL	CRISPÍN SALINAS CORONADO



EL PORVENIR SPR DE RL	ANDRÉS JUÁREZ FLORES
GANADERA MUNICIPAL	SIMÓN SÁNCHEZ PARTIDA
CENTRO DE ACOPIO	MARÍN ÁLVAREZ BARRAZA
SISTEMA DE RIEGO ZAPOTILLO	SERGIO SEGOVIA BARRERA
SISTEMA DE RIEGO QUIVIQUINTA	CATARINO TORRES RANGEL





3^{er} INFORME DE GOBIERNO



**3^{er} INFORME
DE
GOBIERNO**

EJE ESPECIAL

**HUAJICORI
CON DOS
GRANDES ALIADOS**



INSTITUCIONES INVOLUCRADAS



GOBIERNO ESTATAL

GOBIERNO FEDERAL





3^{er} INFORME DE GOBIERNO





**Vinculación de Ejes Rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024
Un Plan con Visión a Largo Plazo con el Plan Nacional de Desarrollo
2024-207 y el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027**

EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019 - 2024	EJES RECTORES PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021 - 2027	EJES RECTORES PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021 - 2024 UN PLAN CON VISIÓN A LARGO PLAZO
1. Política y Gobierno	1 Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad	Gobierno Honesto, Confiable e Incluyente Prevencción del delito y seguridad para todos
2. Política Social	2 Disminuir la pobreza y desigualdad 3 Desarrollo Regional Sostenible para el Bienestar	Bienestar Social y mejor Calidad de Vida
3. Economía	4 Competitividad, Crecimiento Económico y Empleo	Empleo, Crecimiento Económico y Productividad
EJES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019 - 2024	EJES TRANSVERSALES	EJES TRANSVERSALES
1. Política y Gobierno	Gobierno Eficiente, Confiable e Incluyente	Austeridad y gobernabilidad para todos
2. Política Social	Igualdad e Inclusión	Igualdad e Inclusión
3. Economía	Desarrollo Sostenible	Desarrollo Sostenible



Gobierno del Estado

De manera histórica la relación con el gobernador Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero fue clave para mejorar las condiciones de vida de los huajicorenses. Nuestro municipio contó con la visita del Ejecutivo estatal en 13 ocasiones las cuales se convirtieron en beneficios para todos.

La oportuna respuesta a las gestiones que esta administración municipal planteó ante el gobierno estatal fue fundamental, es así han como logramos sembrar las bases para el desarrollo integral de nuestro municipio.

Algunas de las acciones que se realizaron a favor de nuestro municipio son la reacción inmediata por parte del Gobierno del Estado a los daños que causaron los huracanes que han azotado a nuestro municipio.

Como aliado de Huajicori, el Gobierno del Estado realizó acciones en las que podemos mencionar las siguientes:

- ▶ Maquinaria pesada para la rehabilitación de caminos.

- ▶ Convenio para la realización de 83 acciones de viviendas.
- ▶ Además, Huajicori ha sido beneficiado con acciones directas, como el programa de lentes gratuitos, sillas de ruedas para discapacitados, operaciones gratuitas, actualmente se entregan 800 despensas bimestrales al igual número de familias dentro del programa alimentario del DIF Municipal.
- ▶ El Gobierno del Estado realizó en Huajicori el evento cultural del "Día Internacional de la Lengua Materna", propiciando el fortalecimiento y revitalización de la lengua y cultura de las cuatro etnias de los pueblos originarios en el estado, siendo favorecidas 349 escuelas, 15 mil 509 estudiantes, 604 docentes, 80 directivos.
- ▶ Se equipó la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) :





INVERSIÓN HISTÓRICA EN LAS SIGUIENTES OBRAS

RUBRO	CANTIDAD DE OBRAS	INVERSIÓN ESTATAL
PUENTE GUAMUCHILAR	1	\$41,009,782.00
PAVIMENTACIÓN A SAN ANDRÉS MILPILLAS	2	\$43,833,762.00
VADO EN ZAPOTILLO	1	\$6,176,029.00
REHABILITACIÓN DEL ALBERGUE DE QUIVIQUINTA	2	\$13,702,495.00
PAVIMENTACIÓN A QUIVIQUINTA	1	\$22,472,504.43
DOMOS	2	\$3,600,000.00
DORMITORIO ESCOLAR	1	\$2,200,000.00
ADOQUÍN	2	\$5,489,326.00
AGUA POTABLE	3	\$1,245,122.00
PROYECTOS EJECUTIVOS	5	\$3,547,943.00
	20	\$143,276,963.43



Gobierno de la República

La visita del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador a nuestro municipio el pasado 9 de septiembre del 2022 fue histórica, en primer lugar porque nunca antes un presidente había visitado Huajicori y además, durante su estancia particularmente en San Andrés Milpillas, el mandatario federal autorizó la ejecución de importantes obras.

Dentro del Plan de Justicia para el pueblo O'dam en Huajicori, el Gobierno Federal invirtió en tres años cerca de 118 millones de pesos realizando las siguientes acciones:

- ▶ Pavimentación del camino Huajicori-San Andrés Milpillas del km 0+000 al km 52+000, en el subtramo 10+200 al km 15+200.
- ▶ Pavimentación del camino Huajicori-San Andrés Milpillas del km 0+000 al km 52+000, en el subtramo 47+000 al km 52+000.
- ▶ La Universidad Benito Juárez García en San Andrés Milpillas.

- ▶ Proyectos Ejecutivos de caminos y puentes.
- ▶ Construcción de baños y vestidores en el campo deportivo.
- ▶ Rehabilitación de cancha Los Llanitos.
- ▶ Construcción de vivero para la producción de árboles frutales en la localidad de Quiviquinta.
- ▶ 5 Nuevas antenas de conexión a telefonía e internet-
- ▶ Extensión de red eléctrica en El Colomo.
- ▶ Extensión de red eléctrica en Quiviquinta.
- ▶ Extensión de red eléctrica en El Guayabo.
- ▶ Extensión de red eléctrica en Nanchi Gacho.
- ▶ Extensión de red eléctrica en Colonia Lindavista en Huajicori.
- ▶ Extensión de red eléctrica en El Tigre.
- ▶ Extensión de red eléctrica en El Colorado.
- ▶ Extensión de red eléctrica en el Aserradero.





Además de estas acciones el Gobierno Federal a través de la Delegación Nayarit de Bienestar de la Secretaría del Bienestar, realiza permanentemente diversos apoyos que contienen sus programas sociales.



OBRA Y/O ACCIÓN	NO. DE BENEFICIARIOS	APOYO BIMESTRAL / BENEFICIARIO	APOYO MENSUAL / BENEFICIARIO	INVERSIÓN ANUAL
Programa para el Bienestar de las personas Adultas Mayores	1100		3000	\$39,600,000
Pensión para el Bienestar de las personas con discapacidad	192	3100		\$3,571,200
Pensión para el Bienestar de niñas y niños hijos de madres trabajadoras	870	1600		\$8,352,000
Jóvenes Construyendo el Futuro	78		7572	\$7,087,392
Sembrando Vida	1050		5000	\$63,000,000
Producción para el Bienestar	1229			\$9,721,273
Becas Benito Juárez	2275			\$21,201,250
La Escuela Es Nuestra	118			\$52,680,000

TOTAL \$205,213,115





The page features a large, stylized graphic composed of a grey circle and two orange, curved, ribbon-like shapes that intersect at the top and bottom. The number '3' is rendered in a large, 3D-style orange font with a white highlight and a drop shadow. To its right, the words 'INFORME DE GOBIERNO' are stacked in a dark red, serif font. The word 'CUMPLIMOS' is centered within the grey circle in a large, dark red, serif font.

3^{er} INFORME
DE
GOBIERNO

CUMPLIMOS

¡Cumplimos!

Llegar a los tres años del tiempo de esta administración municipal y poder informar que se han atendido las más sentidas demandas de los ciudadanos. Así como lo establecimos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, Un Plan con Visión a Largo Plazo, nos propusimos fijar las metas, nos enfocamos a la obtención de recursos a través de dependencias estatales y federales. Para ello, contamos con la valiosa disposición del C. Gobernador del Estado que atendió todas y cada una de las gestiones que le planteamos para que finalmente se tradujeran en múltiples beneficios que permitieron el desarrollo integral de nuestro municipio y elevaron la calidad de vida de los huajicorenses.

Se construyó la infraestructura más importante de todos los tiempos y se concretó el mayor beneficio social de la historia, tenemos claro que nunca realizamos una obra o acción por ocurrencia, todo fue planeado con responsabilidad y ejercido con honestidad, no adquirimos un solo peso más de deuda, logramos la mayor inversión promedio por cada persona de

todos los tiempos. Atendimos y realizamos los proyectos estratégicos planeados, y nuestro mayor logro que nos llena de orgullo y satisfacción, es que el **75%** de la inversión la realizamos en localidades de alta y muy alta marginación propiciando con ello que nuestros hermanos indígenas de la sierra alcanzaran justicia social.

En estos tres años logramos vencer obstáculos diversos de adversarios gratuitos que no aportaron propuesta alguna y se opusieron sistemáticamente al progreso de Huajicori. Como gobierno nos vamos con la certeza de haber cumplido, orgullosos de haber atendido al **91%** de las **174** localidades que integran nuestro municipio, eso es entregar buenas cuentas.

Con el apoyo del Gobierno del Estado y el Gobierno Federal y una administración honesta y transparente, sentamos las bases para el desarrollo definitivo de Huajicori, cuidamos no hipotecar el futuro del municipio, así logramos tener finanzas sanas sin endeudar al Ayuntamiento.

En 84 de las 92 localidades donde se realizaron asambleas, se ejecutó al menos una obra

AGRADECIMIENTO

A unos días de concluir nuestro encargo, puedo informar con satisfacción que con un trabajo honesto y responsable, se han logrado importantes avances en materia de obra pública, en mejoramiento de los servicios públicos y el desarrollo de programas sociales. La prueba de este trabajo ahí está a lo largo y ancho de nuestro municipio en todas las comunidades. Nuestra labor deja pruebas de avance logrado, la sociedad de Huajicori habrá de calificar nuestro actuar y la gestión permanente por lograr el bienestar para Huajicori. Ahí están en nuestras comunidades, las huellas de una labor en bien de nuestro municipio.

Aparte de obra pública, realizamos el apoyo directo a personas con un alto grado de marginación con problemas de salud y apoyo a sus necesidades más elementales, tanto en la presidencia como el sistema DIF Municipal. Es un orgullo manifestar que las finanzas municipales se encuentran sanas, no dejando rezago ni deuda para la siguiente administración, para cuyo relevo estamos preparados.

Reconozco con honestidad, que aún quedan en Huajicori muchas cosas por hacer, pero nos reconforta el haber logrado un avance significativo en estos tres años de servicio a nuestro municipio.

Agradezco a todos los huajicorenses por la confianza que en mí depositaron, dándome la oportunidad de servirles en estos tres años.

Al H. Cabildo municipal, mi respeto y agradecimiento por su apoyo, mirando siempre por el bienestar de nuestro municipio.

Al Sector Educativo, al Sector Productivo: ganaderos, agricultores, campesinos, trabajadores forestales, al personal de salud, mi reconocimiento pleno a su labor.

A quienes han formado parte de esta administración como funcionarios, muchas gracias por su entrega al servicio del municipio.

A unos días de concluir nuestro encargo, puedo informar con satisfacción que con un trabajo honesto y responsable, se han logrado importantes avances en materia de obra pública, en mejoramiento de los servicios públicos y el desarrollo de programas sociales. La prueba de este trabajo ahí está a lo largo y ancho de nuestro municipio en todas las comunidades. Nuestra labor deja pruebas de avance logrado, la sociedad de Huajicori habrá de calificar nuestro actuar y la gestión permanente por lograr el bienestar para Huajicori. Ahí están en nuestras comunidades, las huellas de una labor en bien de nuestro municipio.

Aparte de obra pública, realizamos el apoyo directo a personas con un alto grado de marginación con problemas de salud y apoyo a sus necesidades más elementales, tanto en la presidencia como el sistema DIF Municipal. Es un orgullo manifestar que las finanzas municipales se encuentran sanas, no dejando rezago ni deuda para la siguiente administración, para cuyo relevo estamos preparados.

Reconozco con honestidad, que aún quedan en Huajicori muchas cosas por hacer, pero nos reconforta el haber logrado un avance significativo en estos tres años de servicio a nuestro municipio.

Agradezco a todos los huajicorenses por la confianza que en mí depositaron, dándome la oportunidad de servirles en estos tres años.

Al H. Cabildo municipal, mi respeto y agradecimiento por su apoyo, mirando siempre por el bienestar de nuestro municipio.

Al Sector Educativo, al Sector Productivo: ganaderos, agricultores, campesinos, trabajadores forestales, al personal de salud, mi reconocimiento pleno a su labor.

A quienes han formado parte de esta administración como funcionarios, muchas gracias por su entrega al servicio del municipio.

Al personal de DIF Municipal y Estatal, muchas gracias por el apoyo que brindaron a los grupos más necesitados de Huajicori.

A mi esposa Emma, mi agradecimiento por su apoyo y comprensión para llevar a cabo mi misión: Servir a mi pueblo.

INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN

Vicente Rangel Cervantes
Presidente Municipal

Maria Araceli Partida Martinez
Síndica Municipal

José Manuel Quintero Jiménez
Secretario de Gobierno

Israel Castañeda Medina
Tesorero Municipal

Elton Ramos Ramirez
Contralor Municipal

Guillermo Cruz Bautista
Director de Seguridad Pública

Carlos Gómez Cervantes
Director de Obras Públicas

Abrahan Torres Amancio
Director de Servicios Públicos

Moisés Castro Santillán
Director de Desarrollo Económico

Antonio Martínez Castro
Director de Protección Civil

J. Vidal Ruiz Castro
Director de Registro Civil

José Guadalupe Garcia Sanchez
Director de Educación y Cultura

Alfredo Castañeda de la Cruz
Director de Fomento al Deporte

Yessica Gómez González
Enlace de la Unidad de Transparencia

Rodrigo Plata Carbajal
Director de Recursos Humanos

María de Jesús Sánchez Partida
Directora de Albergue y Comedor

Laura Sanchez Romero
Instancia de la Mujer

Oscar Ortiz Cervantes
Director de Asuntos Indígenas

Nely Guadalupe De Los Santos Madera
Enlace de Bienestar

Mereyda Yaqueline Plata Loc
Directora de INJUVE

Claudia Lucero Sandoval Rodriguez
Coordinadora de Archivo

Organismos Descentralizados

Emma Castañeda Álvarez
Presidenta del Sistema DIF

Jaqueline Azucena Gómez García
Directora del Sistema DIF

Emilio Alva Vazquez
Director del OROMAPAS

Héctor Gómez Gurrola
Director General del IMPLAN